

Ministerialismo patriótico

La situación política, que durante algunos días pudo parecer turbia, después del Consejo de ministros celebrado el lunes y después del discurso pronunciado por el alto comisario en Tetuán, se presenta despejada.

En la nota oficiosa del Consejo, y en el discurso del general Berenguer, se habla de lo que se ha hecho (en la zona oriental de nuestro protectorado marroquí) y de lo que resta por hacer.

Lo hecho hasta hoy es: contener la catástrofe; comenzar a repararla; asegurar la plaza de Melilla (que incluido el Gurugú en el territorio español de la plaza, y convenientemente fortificado, hará a aquélla inexpugnable para los rifefios); restablecer la moral del soldado; salvar el prestigio del Ejército, y restituir el buen nombre de España, en el extranjero, como potencia expansible y país henchido de vitalidad. ¡No es poco!

Mas el Gobierno y el alto comisario confiesan que estamos en los comienzos, que sólo se ha conseguido alcanzar el principio de la finalidad. Y el Gobierno entiende que le toca resolver la totalidad del problema marroquí, cuya solución es doble, pues abarca: el dominio de toda la zona y la implantación del protectorado.

¿Qué entiende el Gobierno por «dominio de toda la zona»?

Seguramente no entiende que toda ella, aun en sus más apartados y recónditos parajes, haya de estar sometida al ímpero directo de nuestras armas. El señor Maura dijo terminantemente, en su famoso discurso de 22 de mayo de 1914, que «la zona española es para España un litoral», que no es un territorio, como lo es para Francia la zona francesa. En el mismo discurso, e invocando cuantas instrucciones mandó el Gobierno de 1909 al general Marina, se preconizan como «posiciones para retenciones definitivas», tan sólo aquellas que se abastecen y sustentan por mar...; y más adelante se explica: «...nosotros tenemos una zona, toda ella accesible desde el mar...» De ahí que, como la bahía y costa de Alhucemas son accesibles desde el mar, son litorales, y que se supone que el Gobierno es partidario de que nuestras armas dominen en Alhucemas en calidad de posición para retención definitiva.

En la noticia que ayer dimos del Consejo del lunes consta taxativamente que aplica la implantación del protectorado: la organización de la administración; la efectividad de los bajalatos y caídas y de sus relaciones con el Majzen o Gobierno del Jálifa, las obras públicas, etcétera, etcétera. Esa es la situación actual. Eso es lo que el Gobierno actual ha hecho, y lo que se propone hacer relativamente a Marruecos.

¿Cuál debe ser la actitud de los ciudadanos españoles?

En este asunto concreto, de incondicional ministerialismo, juzgamos que si el Ministerio Maura no encauza el problema de Marruecos, no lo encauzaría tampoco Gabinete alguno.

Todo contribuye a que el actual Gabinete deba estar, y esté asistido, por la confianza pública: la competencia de los ministros (en este respecto, los nombres de muchos de ellos excusan cualquier linaje de ponderación), su laboriosidad (algun Consejo ha durado más de cinco horas) y el acierto que, hasta el presente ha coronado a su actuación, que es perfectible, cual toda obra humana, mas que, en lo esencial no erró, sino muy al contrario.

Ni fuera justo desconocer cómo muchas de las deficiencias que subsisten, y todos lamentamos, son reato de errores cometidos por Gobiernos precedentes, insubstanciales en poco más de sesenta días.

Insistimos en que la opinión puede confiar en el Gobierno que nos rige, puesto que, perfectamente unido y bien orientado, proyeja hacia la solución única por el camino recto.

Hasta a los que opinan por el abandono absoluto de Marruecos, por la renuncia al protectorado y a las viejas posesiones españolas en el Norte de África, cabe exigirles (en nombre del patriotismo y de la lógica) un crédito de paciencia. Si Marruecos fué hasta ahora carga pesada y fatal para España, lo fué por la equivocada política que allí se siguió... cuando se siguió alguna; lo fué por el desbarajuste administrativo y por la inmoralidad, que se consintió reinara torpemente. Los varones que nos gobiernan tienen derecho (ganado por su seriedad, por su historia, por su trabajo y por lo que, desde que se encargaron del Poder, han llevado a término) a que la ciudadanía espere de ellos un cambio total de normas y direcciones, un remedio radical de las funestas corruptelas.

Resta todavía responder a una pregunta que muchos españoles se formularon: ¿Qué opinar del alto comisario? Lo que el Gobierno opine. ¿El Gobierno confía en el general Berenguer? Nosotros también confiamos. Otra cosa no sería confiar en el Gobierno, sería desconfiar y debilitarlo.

Er resumen de cuentas, lo que aconsejamos al país es elemental: un poco de disciplina social y de acatamiento a la autoridad, virtudes... decarates civiles bien elementales...

Hasta que el Gobierno Maura implante sus soluciones y realice su política en Marruecos, o los españoles todos debemos conducirnos como ministeriales, o ignoramos nosotros qué signifiquen los vocablos: patriotismo, sinderesis e... instinto de conservación...

VERSIONES DEL "TIMES"

RECTIFICACION QUE URGE

De Madrid envían al Times, de Londres, un largo artículo, de más de una columna, en el cual se afirma que nuestro reciente resarcito de Marruecos fué debido en gran parte a la actuación de las Juntas militares.

Según dicho corresponsal, el Ejército español ha sido grandemente debilitado por las Juntas, pues aunque al principio tenían por objeto el saneamiento moral y la reforma administrativa de los organismos militares, saneamiento y reforma que la opinión aplaudía, han venido a convertirse en un Sindicato militar que va destruyendo la autoridad de los ministros del ramo.

Después de hacer una pequeña historia de las Juntas, haciendo notar los episodios más salientes, viene a la conclusión de que, boicoteado el Estado Mayor por las Juntas y actuando éstas en el Ejército de Marruecos con absoluta independencia de aquél, el general Weyler pudo decir que el Estado Mayor no tenía responsabilidad alguna en el desastre, puesto que no se le ha consultado para nada en los asuntos de Marruecos.

La divergencia, mejor oposición, entre las Juntas y los diferentes ministros que han ocupado el ministerio de la Guerra desde que las Juntas acaban, ha dado por resultado que los ministros han estado siempre supeditados al poder de las Juntas, que han obligado a alguno de ellos, como al general Tovar, a presentar su dimisión.

Aunque el general Villalba disolvió aparentemente las Juntas en 1920, las tres Comisiones consultivas siguen imponiendo sus decisiones al ministro. Así es que nadie cree que las Juntas han dejado de existir. Prueba de ello es que, habiendo mandado el Gobierno al general Picazo para que en Marruecos, después de responsabilidades, las Juntas han enviado allí dos oficiales para que vigilen al general Picasso.

Creo el corresponsal del Times que las Juntas, con motivo de estos sucesos luctuosos de Marruecos, están pasando por una gran prueba — siendo causa de preocupación para las autoridades.

La autoridad indiscutible de que en el mundo entero goza el Times y lo bien informado que suele estar nos han movido a hacer el resumen que precede. Claro que en el artículo en cuestión el gran periódico londinense no se muestra tan exactamente informado como de costumbre... mas de todas maneras, nos importa hacernos cargo de sus noticias y apreciaciones, que dan una idea muy triste de la constitución y vida interna de nuestro país. El organismo español alguno perjudicaría tan gravemente como al Ejército. Y por eso se deben rectificar, y al Ejército indígena, especialmente rectificar, y no lo

faltarán medios de demostrar públicamente, de hacer ver a España y al mundo que no son exactas, que no reflejan la realidad, el espíritu ni la apariencia.

Las rectificaciones y la refutación práctica, que anhelamos, son tanto más precisas cuanto que se advierten, alguna vez, en la opinión española frases notorias y muy sensibiles, porque circulan acerca de los organismos armados rumores... infundidos que nadie desmiente...

EL GOBIERNO

Aspecto económico del Protectorado

El debate sobre Marruecos empezará en el Congreso

El Consejo trató ayer el problema de Marruecos en su aspecto económico. Fue, pues, el expositor el ministro de Estado, a quien compete, e intervinieron en la deliberación todos los demás, especialmente el de Marina, que por haber intervenido en el Tratado que estableció el Protectorado, tiene en este asunto una especial autoridad.

Realmente la parte económica de nuestro Protectorado está tan abandonada como todo lo que a Marruecos se refiere. Actualmente produce unos seis millones de pesetas anuales, y, en cambio, el renglón de gastos menos importante, que es la subvención al Majzen, monta ocho millones. Sólo producen en realidad, y esto en una mínima parte, los impuestos de Aduanas, Tabacos y Minas. La contribución territorial, que debía ser una gran fuente de ingresos, no está establecida más que en los textos. Poblaciones de tanta importancia como Melilla y Ceuta están exentas por una cédula de Felipe IV, que nadie ha encontrado. Los indígenas tampoco tributan por sus bienes. Debe servirnos de ejemplo el caso de Francia, que sólo de Casablanca, que era un poblado sin importancia cuando lo ocupó, logra un respetable ingreso, además de haberla convertido en una magnífica población de 180.000 habitantes, cuya urbanización envidiarían muchas capitales europeas.

Aspira el Gobierno a dejar organizado el Protectorado también en este aspecto. En el Consejo se distribuyeron los turnos para la asistencia a las Cortes, y quedó acordado que sea en el Congreso donde primeramente se trate el problema marroquí y donde se expliquen las interrelaciones sobre lo usado en la zona de Melilla.

Nueva suscripción de obligaciones

Ha de ser el ahorro español y no el Banco quien satisfaga las necesidades extraordinarias y transitorias

El ministro de Hacienda facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«En el Consejo de ministros celebrado el viernes último, se aprobó mi propuesta de abrir, el día 4 de noviembre, una suscripción de obligaciones del Tesoro, al interés del 5 por 100 y reembolsables a los tres meses. Mañana aparecerá el oportuno decreto en la «Gaceta».

Desde la segunda mitad de septiembre han repercutido fuertemente en la Tesorería del Estado los gastos extraordinarios de Marruecos y, en la actualidad, el Tesoro tiene un desembolso con el Banco de España de cerca de 100 millones de pesetas; la cifra mayor que figura en los balances semanales del Banco de España no hace la deducción de los diversos saldos favorables al Tesoro que reducen el desembolso a la suma indicada.

Con el margen de 250 millones que le queda al Tesoro podría retrasarse algunas semanas más la emisión de Deuda del Tesoro, pero en mi decidido propósito de usar lo menos posible, y de no abusar en ningún modo del crédito del Banco de España, he estimado preferible anticipar la operación para que sea el ahorro español por espontánea aportación, y no el Banco de España con la emisión de billetes, quien satisfaga las necesidades extraordinarias y transitorias de la Tesorería del Estado.

Se crea el nuevo tipo de una obligación a tres meses por el valor que es la forma de deuda que menos esquilmal al mercado del dinero y por ser un título especialmente atractivo para el dinero flotante que Bancos, industriales y comerciantes guardan en Caja o tienen en cuenta corriente. Un título a tres meses tiene además la ventaja de ser desde el primer momento descomponible por todo su valor en el Banco de España y de encontrar las máximas facilidades para su pignoración.

No se fija la cantidad que se admitirá en la suscripción, para evitar la preocupación del prorrato, que da lugar a suscripciones artificiales: la suscripción se cerrará en el momento en que queden atendidas las necesidades de la Tesorería del Estado y los que acuden en el primer momento a la suscripción, tienen la seguridad de que sin forzar la verdad íntegramente atendidas sus suscripciones.

Por las exploraciones realizadas cerca de los Bancos, tengo plena confianza en el éxito de la operación que preparará y asegurará el éxito de la operación que tendrá que realizarse en 31 de diciembre, al vencer las obligaciones actualmente en circulación.

La fecha del día 4 se ha fijado por exigencias del calendario, a fin de evitar que la suscripción coincida con los días festivos con que acaba el mes actual y principia el de noviembre.»

INDICE-RESUMEN

- Mundo católico (Los dominicos en Inglaterra), por Manuel Graña... Pág. 8
Del color de mi cristal (Grandes y chicos), por Tirso Medina... Pág. 8
Crónica bursátil (La Bolsa de Madrid), por Emilio Miñana... Pág. 3
Deportes... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El abate Farias»... Pág. 5
Folleto de EL DEBATE («Curso de la Cruz»)... Pág. 5

MADRID.—Gran parte del Consejo de ministros celebrado ayer se dedicó a estudiar el aspecto económico de nuestro protectorado en Africa. Se acordó que el debate sobre Marruecos comience en el Congreso.—La suscripción de obligaciones del Tesoro se abrirá el 4 de noviembre, y se cerrará tan pronto queden atendidas las necesidades de Tesorería (pág. 1).—El Consejo de ayer aprobó el proyecto de redención de foyes, y acordó prorrogar el decreto sobre los alquileres (pág. 3).—La «Gaceta» publicará un real orden de fomento sobre la implantación de la jornada de ocho horas en los ferrocarriles (pág. 5).

PROVINCIA.—Ayer fué muerto a tiros por unos desconocidos en Zaragoza, el jefe de personal de la fábrica de Escoriaza, que se hallaba amenazado hace tiempo (pág. 4).—En Burgo de Osma (Soria) el vecindario se amotinó con motivo de la elevación de las tarifas de la luz eléctrica. Se restableció el orden antes de que los disturbios revistieran gravedad.—Se instruyen diligencias por el Juzgado para exigir responsabilidad a la Compañía ferroviaria por la catástrofe de Villagordeal (Badajoz).—Se ha agravado en Barcelona el conflicto de las pompas fúnebres (pág. 3).

MARRUECOS.—Los aviones bombardearon los poblados rifefios, disolviendo sus concentraciones enemigas.—Entre los beniuirriagueles hubo ayer un combate que duró seis horas, motivado por la resistencia de algunos a someterse a España.—Se ha celebrado en Zelúan la primera misa de campaña.—Un «cauto» blindado llega hasta las proximidades de Monte Arruit.—El teniente coronel González Tabares fué recibido ayer por el Rey.—Ayer llegó a Madrid el batallón de Sicilia, que continuará esta tarde su marcha para Málaga.—Se inaugura un nuevo hospital de la Cruz Roja en Cartagena (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Ha muerto el ex Rey de Baviera.—Las Compañías ferroviarias yanquis piden nueva reducción de salarios, como represalias, contra el acuerdo de huelga.—En Inglaterra el coste de la vida ha disminuido en un 10 por 100.—Wirth ha anunciado su propósito de dimitir; Stressemann ha sido agredido a tiros, resultando ileso.—A consecuencia de un «lock-out» en Berlín sólo se publican los periódicos socialistas y otros dos (pág. 3).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio).—La temperatura máxima de ayer fué de 30 grados en Sevilla, y la mínima de 6 en Burgos.

Luchas intestinas en la harca rebelde

Los beniuirriagueles quieren impedir las sumisiones

Moros de Beni-Sidel rescatan a tres prisioneros y los entregan

Cuestiones africanas

Muchos temían que estuviéramos frente al parto de los montes, y que después de dar estentóreas gritos fuéramos a partir un ridículo racioncillo... Y allá por Melilla también parece que corrian vientos de paz, pues, como habrá visto el lector ayer en la crónica de Pérez Lugín, un soldado, ante los horrores de Zelúan, gritaba así: «¡Y quieren que nos vayamos antes de meterlos a todos y vengar a estos pobrecitos!» Diréis acaso que poco vale la opinión de un soldado. Perdonad que os diga que estáis en un error. Los soldados están siempre muy, bien informados, porque los asistentes de los generales no suelen ser torpes, y zuriendo frases y gestos que oyen y ven en las casas de sus amos, reconstituyen la verdad, que vuela en seguida de boca en boca. La verdad melillense ha podido llegar a conocimiento de la tropa.

No; no pariremos un ridículo racioncillo. El ministro de la Guerra ha dicho que uno se daba punto de reposo para proporcionar al ejército de Africa cuantos elementos son necesarios para la campaña de invierno. Luego habrá campaña de invierno. Lo que traslado a los buenos patriotas que me han

mo yo, tengo un hijo en Africa, que a más de estar expuesto a perder la vida, me cuesta grandes sacrificios y tuvo truncada su segunda carrera. (Complemento del doctorado de Ciencias que poseo.) Grande es mi deseo de abrazar al hijo querido; pero no sin que antes quede cumplido cuanto antes manifiesto como condición.

«Nos vamos, pues, enterando de que un justo sentimiento de venganza es el que sacudió la modorra de España? ¿Se van percatando, los que percatarse deban, de que si España entrega, sin la más leve protesta, sus hijos y su dinero, es porque quiere que no quede sin castigo el ultraje que se la hizo?... Pienso en ello nuestros gobernantes, y Dios ponga tiento en sus manos, porque, si lo que no es de esperar, nos limitáramos hoy que poseemos elementos para resolver total y definitivamente el problema del Rif, a una parodia de castigo, el pueblo español, que está irritado, es de suponer que se llamara a engaño. No, no, oigo por todas partes. Vamos a castigar a los culpables. ¿A todos los culpables? Bien, pues escuchad. Y conté que hablo por boca de una distinguida personalidad, que tuvo ocasión de presenciar el hecho que voy a relatar.

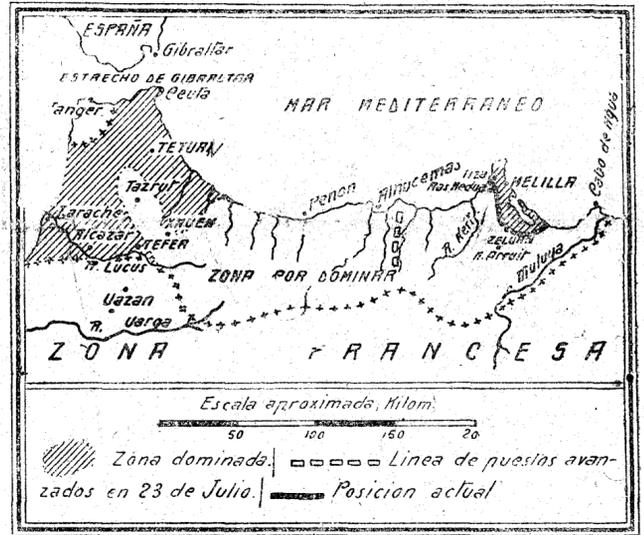
El día que visitó el ministro de la

diluvio de balas, mas hete aquí que comienzan a llegar los moros amigos, que habian de ser presentados al ministro (unos 500), y como por ensalmo cesa el fuego, y en tanto que los rifefios estuvieron en la explanada no sonó un disparo. ¿Qué prueba este hecho? Una de dos: o que los que venían a ofrecérsenos como amigos eran los que tiraban, o que estaban en inteligencia con los que barrían con sus fuegos la explanada. Porque es de añadir que cuando los moros se fueron el fuego recomenzó.

Por si acaso, pues, los rifefios que queden a nuestra espalda, llamándose amigos, deben ser desarmados. Tantos hombres haya, tantos fusiles deben entregar. El fusil, el caballo y la mujer son los tres amores de nuestros enemigos. Podrán no tener caballo ni mujer si no tienen dinero para comprar montura y compañía, que más que tal, es bestia de carga y de trabajo...; ¡pero fusil! ¡Oh! Fusil es dudoso que haya un rifefio sin él. Y si no lo tiene, él que tan aficionado es a apoderarse de lo ajeno, bien puede ir a buscarlo. Algún precio hemos de poner a nuestro protectorado. Y no es muy caro el de que quiten los fusiles que puedan a nuestros adversarios. ¿Hace la idea? No hard, por ser ma. Pero es de todo el pueblo español la de que, sea como sea, hay que desarmar a cuantos rifefios queden a nuestra espalda. ¿No vamos a protegerlos? Pues ya está en otra ocasión, y repito hoy, que valiente protección la nuestra si reconocemos que el rifefio tiene razón al pedir que se le deje el fusil para defenderse de sus compatriotas. Pocos, contados, acaso ningún rifefio, debe de haber a nuestra retaguardia en la zona de Melilla, cuando no se habla de recogida de fusiles; pero millares de yebalás hay en la zona que hemos dado por sometida (véase el gráfico) en la parte occidental. ¿No ha llegado el momento de que entreguen sus fusiles los yebalás? ¿O será menester para que nos decidamos a exigir el armamento que nos apliquen un nuevo sinapismo en Occidente como nos lo aplicaron en Oriente? No; confiamos en que el general Berenguer sabrá quitarles pronto las uñas a rifefios y yebalás.

Yo he hecho el gráfico que muestro ante sus ojos, lector, para algo más que para que veas la zona sometida, la que queda por dominar, dónde estamos y dónde estamos. Puse Ros Medina en el último gráfico publicado (como podrá ver el que los conserve) para hablar del por qué pudo escapar Abd-el-Krim por ese punto; pero callé por temor al censor. En la última crónica de Pérez Lugín se habla de que el Ejército desea descender por Tizsa y Ros Medina, y hoy torno de nuevo a callar, aunque el censor (¡chínchese!) ya no existe, porque se me acaba el espacio de que puedo disponer. Ya hablaremos.

El Preste Juan DE LAS INDIAS



escribí, recogiendo mi idea de suministrar impermeables a los soldados. Como ven, los van a necesitar. Pónganse, pues, al habla esos buenos españoles con el ministro, que yo no puedo hacer sino lanzar ideas; pero no traducirlas en hechos. Por otra parte, el mismo ministro de la Guerra cuentan que dijo que el Gobierno entiende que le toca resolver la totalidad del problema marroquí. Por añadidura, en un periódico de la mañana, que debe de estar bien informado, se expone la creencia de que empezarán las operaciones muy pronto en la zona occidental, donde intriga y muestra su enemigo el Raisuni, y que no se pasará por ahora del río Kert, y el alto comisario ha dicho en Tetuán: «Va a seguir la campaña.» «Herrar o quitar el banco, he gritado muchas veces. Ahora o nunca, vengo diciendo desde hace tiempo. Y como un eco, oigo que gritan en varios sitios: «Ahora o nunca.» ¡Ah! Muy bien. Parece, por lo apuntado anteriormente, que vamos a herrar. ¿Cómo? Oigamos al ministro de la Guerra: «Se ocupará alguna posición más; se imposibilitará el paso de los moros a sus cabillas, sin la previa entrega del armamento y de los culpables (¡muy bien!), que serán ejemplar y severísimamente castigados.» (¡Requete-bién!)

Escuchemos al alto comisario. Respondiendo en Tetuán al secretario general, que, haciéndose intérprete del sentir colectivo, pidió para los moros un castigo tal que «des generaciones de rifefios recuerden con espanto la justicia de España», habló el general Berenguer de un castigo severísimo, y de aplicar a los traidores la ley del Talión: ojo por ojo y diente por diente. ¡Bravo! ¡Bravísimo! Seguramente que esa exclamación brotará en los labios de la inmensa mayoría de los españoles. ¿No? Pues voy a permitir ofrecer como botón de muestra del sentir popular un trozo de una carta que acabo de recibir de Salamanca. Por no saber si ello será del agrado de quien la escribe, omito su nombre; pero a quien dude de mi palabra no tengo inconveniente en enseñarle la carta, que conservaré como oro en paño. «Hay que pedir que todos esos que sólo tienen la forma de seres humanos se les coloque fuera del derecho de gentes, y se los trate como a fieras, yendo al exterminio de tan bárbara raza. Ese debe ser el grito de todo el que se llame español, y ese es el de un padre que, co-

Guerra la posición de zoco El-Had, lloran las balas, como todos los días, sobre una explanada que hay en ese punto. Atravesar a cruzarla era exponerse a entregar su alma a Dios. Para atravesar esa zona de fuego con solo un relativo peligro, se habian hecho profundas trincheras. A las nueve de la mañana debía llegar el ministro a zoco El-Had. A las ocho el fuego era horrible; a las ocho y media seguía el

que murió gloriosamente defendiendo un bloque el día 2 de agosto.

Noticias del campo POBLADOS CAÑONEADOS

El alto mando rechaza el ofrecimiento de sumisión de los guelayas. Los de Beni-Bugafar entregan a Abd-el-Kader tres cañones

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHE)

«No ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, según comunica el alto comisario desde Xauen.

En territorio de Melilla ha continuado la aviación bombardeo de poblados, causando grandes daños en el enemigo, según noticias recibidas.»

La primera misa de campaña en Zelúan

MELILLA, 17.—En Zelúan se ha celebrado la primera misa de campaña, oficiando el laureado capellán del primero de Artillería, don Jacinto Martínez, ayudado por los capellanes del Lusitania y del primero de Ingenieros.

Las fuerzas formaron en el patio de la Alcazaba y desfilaron después del acto ante el general Cabanellas.

—Regresan a la Península el diputado marqués de Viesca y los marqueses de Urquijo.

—Se han sometido 22 jefes de Ulat-el-Had, fracción de Keddana y se esperan más sumisiones.

—El comandante general ha visitado las avanzadas acompañado del coronel Despujols.

—El automóvil blindado ha realizado un reconocimiento hacia Monte Arruit, siendo tirroteado por el enemigo, pero sin consecuencias.

—Muy temprano salieron 40 aeroplanos que arrojaron bombas sobre Sidi-Meran, donde se encuentran la harca concentrada. Las granadas han causado grandes destrozos.

—Se abrirá juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al sargento de Extramadura José Romero Urdie

Bajas en el combate de Taxuda

Los bajas de jefes y oficiales en el combate sostenido por la columna Sanjurjo en la ocupación de Taxuda, son las siguientes:

Tercio Extranjero.—Capitán señor Cobos, muerto; teniente señor Rodrigo, muerto; don Pedro Echevarría, muy grave; señor Pérez Mercader, herido; señor Moore, gravísimo; don Juan Monzo, herido; don Fernando Lezcano, contuso.

Regimiento de la Princesa número 4.—Comandante don Ernesto Bernet, herido; capitanes don Juan Rueda, muerto; don Vicente Ardiz, herido; don Juan Bliet, herido; don Jesús Cirujeda, grave; don Teodoro Gordeluela, herido; tenientes don Quiro Aguado, muerto; don Jaime Llorca, muerto; don Juan Amar, herido.

Regimiento de Granada número 31.—Capitán don Juan Ortiz Montero, grave; teniente don José Molina Prieto, grave.

Regimiento de Toledo número 85.—Capitán don Heli Tella Cantos, grave.

Artillería.—Capitán don Miguel Uriarte, herido.

Regimiento de Africa (agregado a Princesa, número 4).—Capitán, don Manuel Urburu, muerto.

Combate entre cabileños

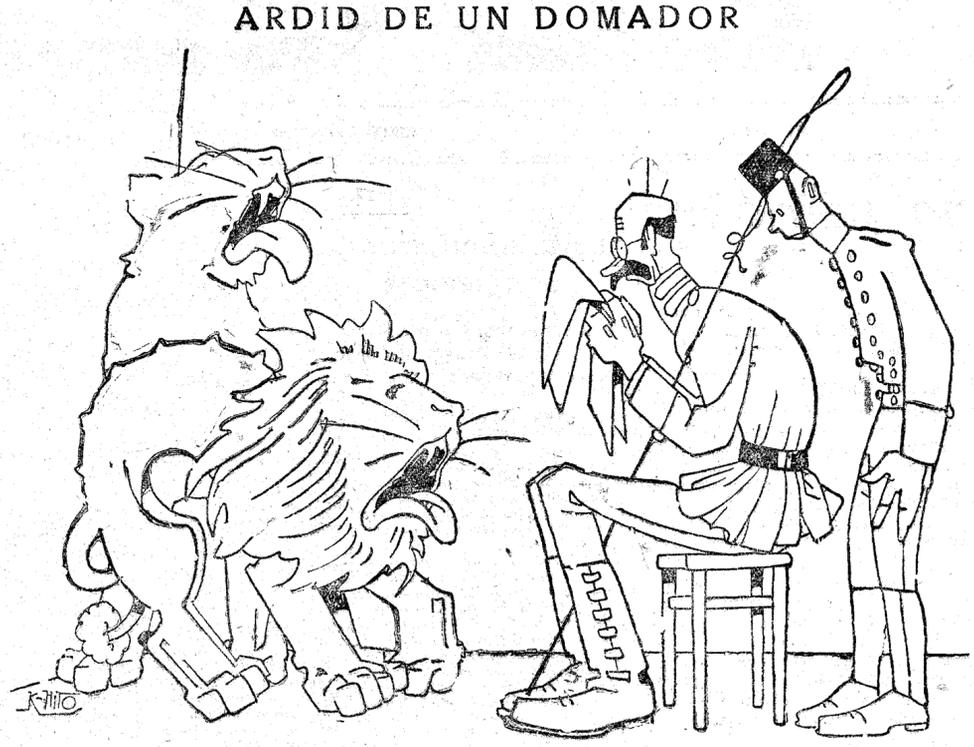
MELILLA, 18.—A cuatro kilómetros del zoco el Haeh, los cabileños de Beniuirriague y Beniscar sostuvieron una sangrienta lucha por intentar los primeros robar a los segundos las mujeres y los niños, como castigo a la sumisión que habian hecho a España y creyendo que carecían ya de armamento.

La lucha duró seis horas, teniendo ambos bandos numerosos bajas.

En la zona de Karmut ocurrió una co-

Habla el jefe de los Regulares

Como leones—nos responde sin dudar y en tono rotundo, añadiendo: Como le hablaríamos del ejército tanto por ciento de bajas habidas en estas operaciones, afirma que esa es la mejor prueba de cómo se batían; aunque—dice—se ha exagerado la cifra; pues a Melilla llegaron 533, y no habrán pasado de 700, en total, con los incorporados después de esa fecha; y las bajas no alcanzan a 400. Era natural que en el transcurso del diálogo surgiera el Tercio, y al surgir, el señor González Tablas, tuvo frases de admiración y cariño, tan sinceras como expresivas, para todo él, desde su jefe hasta sus soldados. —Somos hermanos de vanguardia, siempre juntos, prestándonos mutuo apoyo, acorralando juntos, luchando juntos y juntos venciendo. Es real y verdaderamente fraternal el cariño que nos une. La verdadera palabra es esta: hermanos. Y en confirmación de ello nos refiere cómo al caer herido llevó el jefe del Tercio, de parte de todo él, una botella de champagne, en cuya etiqueta iba esta dedicatoria: A nuestro teniente coronel don Santiago González Tablas.—El Tercio. —¿Algunos detalles históricos de las fuerzas Regulares? Luego nos comunicó un proyecto, del que piensa hablar extensamente con el Rey, y del que ya el Soberano tiene noticia, y lo ha acogido con entusiasmo. Presenta el jefe de los Regulares de Ceuta, que estos tengan su bandera, y que sea el propio Monarca quien se la entregue en Madrid a una nutrida representación que al efecto venga a la Corte, la cual, además, desde un día la guardia exterior, en su Sultán, como ya dijo, llaman los Regulares indios a su majestad, por quien sienten el más entrañable afecto. Llegado el lunes a Madrid el jefe de los Regulares de Ceuta, teniente coronel don Santiago González Tablas, apresurándose a visitarlo en el hospital de la Cruz Roja, a donde, desde la estación, se trasladara. Interrogado, primeramente, por su estado y nos manifestó que va muy bien, y que espera estar pronto totalmente restablecido, a juzgar por la opinión del eminente doctor Gómez Ulla, que le ha visto últimamente. —Podía—nos afirma luego—haber curado perfectamente allí; pero, sin gran violencia y desearlo, no habría sabido negarse a las nobles y carísimas ofertas de que viene aquí para terminar y afirmar su radical curación. —Aunque sin esto—añade—yo habría venido a Madrid a testimoniar por su majestad toda mi inmensa gratitud por su vivo interés, sus múltiples atenciones y deferencias, y por la merced con que se dignó honrarme nombrándome gentilhombre, de cuyo cargo, en cuanto pueda, tomaré posesión. Y junto con el mío el homenaje de admiración y adhesión firme y leal de todos aquellos jefes, oficiales, clases y soldados, que así me lo rogaron muy encarecidamente. —¿Querría usted—le preguntamos—hacer un relato de la operación en que usted cayó herido? Al momento se apresura a complacernos. Y nos refiere que fue en una de las operaciones sobre Tiza. El objetivo era establecer un bloque de enlace entre esta posición y el zócalo de El-Har de Benicarr, y proteger la casa de Abd-el-Kader. El combate, a una muy corta distancia, era durísimo; una sucesión de los suyos tocaba al fin de sus municiones; para que éstas no faltasen y cada uno continuara defendiendo su puesto, el propio jefe salió a dar orden de que avanzaran con las cajas; no bien había dado un paso, una bala le derribó por tierra. Su capitán ayudante, el empujé del capitán ayudante de quien ya hemos hablado no ha mucho, y de quien hace los días vivos y caudales elogios, que lo vio caer, saltó al punto y lo arrastró hasta la trinchera, de donde, en una camilla, y bajo una verdadera lluvia de balas, fué transportado al zócalo por varios regulares indígenas, que—dice—corrían con una inencomiable velocidad para ponerle pronto a salvo, cubriéndole por el camino con sus cuerpos en lo que posible era. Y como nos hicieramos eco, encomiándonos, de esa lealtad y esa fidelidad, damos con ello motivo al heroico jefe para que se extienda en grandes y enaltecidas palabras de estas virtudes, que en grado tan alto, al decir suyo, han demostrado poseer. —Se oyen bien? Anuncia que la Soberana va a llegar para visitar al bizarro jefe, y nos dispone a terminar nuestra entrevista. —No deje—nos ruega—de hacer constar un afectuoso recuerdo de admiración y cariño para mi valeroso sucesor, el teniente coronel Mola, herido en Sebti; es un valiente y gran jefe, para el que no sé cuál será mayor, si mi admiración o mi cariño. Y deseándole un pronto y total restablecimiento, y dándole nuestras gracias más cordiales por la extremada amabilidad que nos dispensara, nos despedimos, estrechando de nuevo la mano del digno y glorioso jefe, honra y prez de nuestro Ejército. «Al regresar a esta plaza esos heroicos Regulares, desearé manifestar a jefes, oficiales, clases y soldados, el agradecimiento y admiración de su Rey, por su comportamiento y alto ejemplo de valor y disciplina, que a todos por igual correspondía, y en especial a sus jefes González Tablas y Mola, que tuvieron el honor de derramar su sangre al frente de esas fuerzas.» VIVA ESPAÑA, que tan bien supisteis defender!.—Alfonso. L. G. H.



—Señor, ¿cómo tiene usted hoy tan atemorizado a las fieras? —Es que les estoy leyendo las salvajadas de los moros en Zeluán.

su análogo, pudiéndose presenciar todos los detalles del combate desde las posiciones españolas.

PARIS, 18.—Dicen de Orán a «Le Temps»: «Según informaciones, procedentes de Berkane, la iritación de los rifeños con respecto a los quebedanos, y especialmente, del caud Bu-Seya, que se han sometido a los españoles, se ha manifestado con un vigoroso acto de hostilidad. Ab-el-Krim ha enviado una harka, constituida por contingentes de M'Talza, Beni-bu-Yahí y Ulad Setat, y ha invadido los territorios de varias fracciones de quebedana, los cuales han sido completamente arrasados. Este ejemplo hará reflexionar a las tribus que están cansadas de la lucha y a punto de someterse. Los informadores indígenas dicen que Ab-el-Krim y otros jefes declaran que las últimas victorias españolas son debidas a las traiciones de los caudices, que se han dejado comprar, y cuyas cabezas han sido puestas a precio. Pero la lucha continúa, y los rifeños han confirmado que, al abrigo de las montañas, impedirán el avance de los españoles, cuando éstos quieran franquear el Kert, detrás del cual no podrán contar nunca sino con posiciones precarias. Ab-el-Krim ha dirigido un llamamiento inflamado a las tribus para alentarlas a la resistencia y pedirles que envíen todos los hombres capaces de batirse, con el fin de emprender la guerra santa contra el enemigo secular. Su cuartel general está últimamente en Yuss-ber, y una fuerte harka acampa allí vigilando a la colonia española establecida en Taurir Sebti, posición situada a cinco kilómetros del cuartel general rifeño. Los moros han sufrido grandes pérdidas en los últimos encuentros, debido a los aviones españoles que los impresionan muchísimo.»

ENTREGA DE TRES PRISIONEROS MELILLA, 18. (a las 18.20).—En el local que ocupaba el Casino del poblado de Zeluán se instalará un hospital capaz para 40 camas. En las islas Chafarinas se piensa establecer un hospital de 200 camas para los heridos del Tercio Extranjero. Dos cabileños de Beni-Sidel entregaron al capitán de la tercera compañía de Policía indígena a tres soldados, que estaban prisioneros de los beniurriaguales. Límanese los libertados Jaime Campoy Camarasa y Fidel García Alonso, del regimiento de Melilla, y Teodoro Tuñón Expósito, del de África. Estos tres soldados cayeron en poder de los rifeños en las posiciones de Jsmarufen, Dar Quebdani y Kadun, respectivamente. Han hecho un minucioso relato de las penalidades sufridas durante el cautiverio. Los moros guleyats añelatan someterse sin condiciones, entregando a los rifeños que cometieron crueldades con los soldados; pero parece que el alto mando les ha rechazado. También se dice que algunos elementos de las fracciones de Beniugrafar pretendieron someterse a Ab-el-Kader, entregándole tres cañones que tenían en su poder. El caudice les hizo ver que, esto no obstante, serían castigados con arreglo a la parte que tomaron en los sucesos. Las fuerzas que guarnecen Cabo de Agua realizaron un servicio de exploración por aquellos alrededores, no observando novedad alguna.

CONCENTRACIONES REBELDES Duro cañoneo en el frente medio del Atlas RABAT, 18.—La situación tiende a restablecerse en la región Sur del círculo de Beni Mellal, donde está circunscrito el movimiento de los disidentes. Diversas fracciones que habían hecho un llamamiento a éstos para solucionar un conflicto de carácter local han pedido el «cambio». En el frente medio del Atlas las tribus no sometidas aún hacen desesperados esfuerzos para sustraerse a las consecuencias de nuestra acción. Sus centros están bajo el fuego continuo de nuestros cañones, que impiden toda concentración enemiga. El partido favorable a la sumisión hace notorios progresos entre las tribus rebeldes.

ENTREGA DE TRES PRISIONEROS MELILLA, 18. (a las 18.20).—En el local que ocupaba el Casino del poblado de Zeluán se instalará un hospital capaz para 40 camas.

En las islas Chafarinas se piensa establecer un hospital de 200 camas para los heridos del Tercio Extranjero. Dos cabileños de Beni-Sidel entregaron al capitán de la tercera compañía de Policía indígena a tres soldados, que estaban prisioneros de los beniurriaguales. Límanese los libertados Jaime Campoy Camarasa y Fidel García Alonso, del regimiento de Melilla, y Teodoro Tuñón Expósito, del de África. Estos tres soldados cayeron en poder de los rifeños en las posiciones de Jsmarufen, Dar Quebdani y Kadun, respectivamente. Han hecho un minucioso relato de las penalidades sufridas durante el cautiverio. Los moros guleyats añelatan someterse sin condiciones, entregando a los rifeños que cometieron crueldades con los soldados; pero parece que el alto mando les ha rechazado. También se dice que algunos elementos de las fracciones de Beniugrafar pretendieron someterse a Ab-el-Kader, entregándole tres cañones que tenían en su poder. El caudice les hizo ver que, esto no obstante, serían castigados con arreglo a la parte que tomaron en los sucesos. Las fuerzas que guarnecen Cabo de Agua realizaron un servicio de exploración por aquellos alrededores, no observando novedad alguna.

EXPEDICIONES A ALMERÍA Y MÁLAGA El infante don Carlos crea en Sevilla una biblioteca para los enfermos y heridos Expedición a Almería ALMERÍA, 18.—A bordo del vapor «Affonso» llegó hoy a esta una expedición de heridos y enfermos. Entre los expedicionarios que han desembarcado figuran los siguientes jefes y oficiales heridos: Tenientes Mercado, Moner y Esparrabilla, del Tercio Extranjero; capitán de Artillería don Miguel López; teniente de Regulares de Melilla señor Huasca, alférez del regimiento de Toledo señor Ruiz, del de Granada don Fernando Sánchez, y del tercer regimiento de Artillería de montaña, el teniente don Simón Cumpido y el veterinario primero señor Ossorio. Entre los heridos vienen el capitán señor Menuta y el teniente señor Rodríguez del regimiento de Andalucía, y los capitanes señores Torvejuela y Ardu, del de la Princesa. Han sido hospitalizados las siguientes clases y soldados: Regimiento de Guipúzcoa: Sargento Santiago Merino Busta, cabo Gregorio Miguel Provenio, soldados Ignacio Fernández Perucha, Diógenes Bardesi Goiti, Fulgencio García Martín, Lázaro Solet Bellel, Estanislao Vives Ferrado, Gregorio Muley Galadí, Mariano Aurelio González, Candelario Alzadado Murcia, Miguel Balles Díaz, Lorenzo Rojas Gisbert, Francisco Cervera Estayvi, y Domingo Olavarría Salazar. Regimiento de Andalucía: Cabo Juan Arroyo Esteban, soldado Teodoro Almor.

NOTAS VARIAS El comandante general de Ingenieros en Larache LARACHE, 18.—Procedente de Melilla, lesdo donde visitaron hasta Tetuán acompaña, dando al alto comisario, se encuentran recorriendo la zona de Larache el comandante general de Ingenieros de la zona del Protectorado, don Pedro Vives, y su ayudante. Feicitando a Berenguer TETUAN, 17 (14.45). (Recibido el 19 a las 4.15).—Procedente de Ceuta llegó una comisión representativa de las fuerzas vivas de la población, que felicitó efusivamente en patrióticos discursos al general Berenguer por su labor meritoria al frente de la Alta Comisaría. Integraban la comisión don Francisco Ruiz Medina, presidente de la Cámara de Comercio; don Andrés Mesa, presidente de la Cámara de la «Asociación Urbana», y don José Álvarez Sanz, presidente del Círculo Mercantil. Berenguer visita al Jefe TETUAN, 17 (a las 21.35). Recibido en esta Redacción el 19, a las 4.15).—Esta tarde, a las cinco, estuvo Berenguer en el palacio del Jefe, invitado por éste a tomar el té para festejar los éxitos de Melilla. Durante la entrevista el general refirió al Jefe la marcha victoriosa de las operaciones y los territorios ocupados hasta el día, elogiando la actuación brillantísima

NOTAS VARIAS El comandante general de Ingenieros en Larache LARACHE, 18.—Procedente de Melilla, lesdo donde visitaron hasta Tetuán acompaña, dando al alto comisario, se encuentran recorriendo la zona de Larache el comandante general de Ingenieros de la zona del Protectorado, don Pedro Vives, y su ayudante. Feicitando a Berenguer TETUAN, 17 (14.45). (Recibido el 19 a las 4.15).—Procedente de Ceuta llegó una comisión representativa de las fuerzas vivas de la población, que felicitó efusivamente en patrióticos discursos al general Berenguer por su labor meritoria al frente de la Alta Comisaría. Integraban la comisión don Francisco Ruiz Medina, presidente de la Cámara de Comercio; don Andrés Mesa, presidente de la Cámara de la «Asociación Urbana», y don José Álvarez Sanz, presidente del Círculo Mercantil. Berenguer visita al Jefe TETUAN, 17 (a las 21.35). Recibido en esta Redacción el 19, a las 4.15).—Esta tarde, a las cinco, estuvo Berenguer en el palacio del Jefe, invitado por éste a tomar el té para festejar los éxitos de Melilla. Durante la entrevista el general refirió al Jefe la marcha victoriosa de las operaciones y los territorios ocupados hasta el día, elogiando la actuación brillantísima

NOTAS VARIAS El comandante general de Ingenieros en Larache LARACHE, 18.—Procedente de Melilla, lesdo donde visitaron hasta Tetuán acompaña, dando al alto comisario, se encuentran recorriendo la zona de Larache el comandante general de Ingenieros de la zona del Protectorado, don Pedro Vives, y su ayudante. Feicitando a Berenguer TETUAN, 17 (14.45). (Recibido el 19 a las 4.15).—Procedente de Ceuta llegó una comisión representativa de las fuerzas vivas de la población, que felicitó efusivamente en patrióticos discursos al general Berenguer por su labor meritoria al frente de la Alta Comisaría. Integraban la comisión don Francisco Ruiz Medina, presidente de la Cámara de Comercio; don Andrés Mesa, presidente de la Cámara de la «Asociación Urbana», y don José Álvarez Sanz, presidente del Círculo Mercantil. Berenguer visita al Jefe TETUAN, 17 (a las 21.35). Recibido en esta Redacción el 19, a las 4.15).—Esta tarde, a las cinco, estuvo Berenguer en el palacio del Jefe, invitado por éste a tomar el té para festejar los éxitos de Melilla. Durante la entrevista el general refirió al Jefe la marcha victoriosa de las operaciones y los territorios ocupados hasta el día, elogiando la actuación brillantísima

NOTAS VARIAS El comandante general de Ingenieros en Larache LARACHE, 18.—Procedente de Melilla, lesdo donde visitaron hasta Tetuán acompaña, dando al alto comisario, se encuentran recorriendo la zona de Larache el comandante general de Ingenieros de la zona del Protectorado, don Pedro Vives, y su ayudante. Feicitando a Berenguer TETUAN, 17 (14.45). (Recibido el 19 a las 4.15).—Procedente de Ceuta llegó una comisión representativa de las fuerzas vivas de la población, que felicitó efusivamente en patrióticos discursos al general Berenguer por su labor meritoria al frente de la Alta Comisaría. Integraban la comisión don Francisco Ruiz Medina, presidente de la Cámara de Comercio; don Andrés Mesa, presidente de la Cámara de la «Asociación Urbana», y don José Álvarez Sanz, presidente del Círculo Mercantil. Berenguer visita al Jefe TETUAN, 17 (a las 21.35). Recibido en esta Redacción el 19, a las 4.15).—Esta tarde, a las cinco, estuvo Berenguer en el palacio del Jefe, invitado por éste a tomar el té para festejar los éxitos de Melilla. Durante la entrevista el general refirió al Jefe la marcha victoriosa de las operaciones y los territorios ocupados hasta el día, elogiando la actuación brillantísima

NOTAS VARIAS El comandante general de Ingenieros en Larache LARACHE, 18.—Procedente de Melilla, lesdo donde visitaron hasta Tetuán acompaña, dando al alto comisario, se encuentran recorriendo la zona de Larache el comandante general de Ingenieros de la zona del Protectorado, don Pedro Vives, y su ayudante. Feicitando a Berenguer TETUAN, 17 (14.45). (Recibido el 19 a las 4.15).—Procedente de Ceuta llegó una comisión representativa de las fuerzas vivas de la población, que felicitó efusivamente en patrióticos discursos al general Berenguer por su labor meritoria al frente de la Alta Comisaría. Integraban la comisión don Francisco Ruiz Medina, presidente de la Cámara de Comercio; don Andrés Mesa, presidente de la Cámara de la «Asociación Urbana», y don José Álvarez Sanz, presidente del Círculo Mercantil. Berenguer visita al Jefe TETUAN, 17 (a las 21.35). Recibido en esta Redacción el 19, a las 4.15).—Esta tarde, a las cinco, estuvo Berenguer en el palacio del Jefe, invitado por éste a tomar el té para festejar los éxitos de Melilla. Durante la entrevista el general refirió al Jefe la marcha victoriosa de las operaciones y los territorios ocupados hasta el día, elogiando la actuación brillantísima

LOS HERIDOS

Expediciones a Almería y Málaga

El infante don Carlos crea en Sevilla una biblioteca para los enfermos y heridos

Expedición a Almería

ALMERÍA, 18.—A bordo del vapor «Affonso» llegó hoy a esta una expedición de heridos y enfermos. Entre los expedicionarios que han desembarcado figuran los siguientes jefes y oficiales heridos: Tenientes Mercado, Moner y Esparrabilla, del Tercio Extranjero; capitán de Artillería don Miguel López; teniente de Regulares de Melilla señor Huasca, alférez del regimiento de Toledo señor Ruiz, del de Granada don Fernando Sánchez, y del tercer regimiento de Artillería de montaña, el teniente don Simón Cumpido y el veterinario primero señor Ossorio. Entre los heridos vienen el capitán señor Menuta y el teniente señor Rodríguez del regimiento de Andalucía, y los capitanes señores Torvejuela y Ardu, del de la Princesa. Han sido hospitalizados las siguientes clases y soldados: Regimiento de Guipúzcoa: Sargento Santiago Merino Busta, cabo Gregorio Miguel Provenio, soldados Ignacio Fernández Perucha, Diógenes Bardesi Goiti, Fulgencio García Martín, Lázaro Solet Bellel, Estanislao Vives Ferrado, Gregorio Muley Galadí, Mariano Aurelio González, Candelario Alzadado Murcia, Miguel Balles Díaz, Lorenzo Rojas Gisbert, Francisco Cervera Estayvi, y Domingo Olavarría Salazar. Regimiento de Andalucía: Cabo Juan Arroyo Esteban, soldado Teodoro Almor.

EN AMÉRICA

Campaña contra la Legión

«New York Tribune» inserta el siguiente telegrama: «Melilla, septiembre, 30 (Prensa Asociada). Teniendo en cuenta los que se iban de llegar para alistarse en la Legión Extranjera (de la Argentina, Cuba, Chile, Puerto Rico, Inglaterra, Estados Unidos e Italia), sólo hay, aproximadamente, un tercio de soldados. La ordinaria del legionario, aun antes de que llegue al campo de instrucción de Ceuta, es extremadamente mala y la disciplina excesivamente, en la cual figura con frecuencia el látigo. Los golpes por parte de los instructores no comisionados son la regla general, y la pena de muerte se impone por ofensas que en la vida civil se considerarían como simples faltas. La mayor parte de los extranjeros de la Legión están disgustados con la acción de las autoridades, que no les pagan las 600 pesetas prometidas, hasta que el recluta las recibe realmente. El ofrecimiento del Gobierno español de dar cuatro pesetas diarias resulta muy distinto, una vez alistados, porque los legionarios ven que se les deducen de la paga los gastos de ración y vestido, quedándoles solamente una peseta diaria, que se les paga cada cuatro días. Esta paga es con frecuencia ilusoria, porque por cualquier falta se les impone la multa de los cuatro días, y los soldados, muchas veces, se pasan semanas enteras sin percibir un centimo. Cuento la anterior noticia expresa es una noticia fidedigna. La Legión Extranjera que combate en nuestro Ejército tiene una fisonomía bien diferente a la siniestra y odiosa con que se la presenta al diario neoyorquino. Bastaría remitirnos a la crónica de nuestro redactor señor Pérez Lugín sobre lo que es la Legión, que EL DEBATE publicó y fué elogiada precisamente por su veracidad por el jefe de los legionarios, señor Mulán Astray. Creemos que en este caso procede que el Gobierno inter venga. La noticia ha sido transmitida por la agencia «Associated Press», que sirve a los más importantes periódicos americanos. Haciéndose la recluta en el extranjero es obvio que la difusión de tales difamaciones contra el Tercio ha de perjudicarla gravemente. En especial, se corre el riesgo en los países de América española, en donde la agencia «Prensa Asociada» tiene mucho servicio.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Marcha un batallón de Sicilia

Ayer, a las once y cuarenta y cinco, llegó a Madrid el segundo batallón del regimiento de Infantería de Sicilia, número 7, al mando del teniente coronel don Francisco Alvarez Andeano. En la estación recibieron a los expedicionarios, a más de gran cantidad de público, que les aclamó con entusiasmo, el capitán general de la región, el gobernador militar y muchos jefes y oficiales de la guarnición. La Banda del regimiento de Covadonga interpretó patrióticas páginas musicales. El batallón expedicionario desfiló hacia el cuartel de la Montaña, donde se alojará, hasta las seis y media de la tarde de hoy, que marchará a Málaga. Durante el trayecto y en los alrededores del cuartel la muchedumbre vitoreó a la tropa. Porman la expedición el comandante don Arturo Iruretagoyena, capitanes señores Valderrama, Vidal, Muñoz y Ramajo, tenientes señores Chinchilla, Laza, Cura, Piñero, Lesaca, Ibañez, Ochoa y Nieto, dos médicos, dos capitanes, cinco suboficiales, 25 sargentos, 81 cabos, cuatro tambores y 810 soldados. Componen la impedimenta cinco carros de compañía, tres de municiones, seis mulos de tiro y dos caballos. El resto de la impedimenta se enviará a Málaga. La tropa lleva el nuevo modelo de sombrero de campaña. Fuerzas de Sanidad militar En el correo de Andalucía marcharon anoche para Ceuta y Tetuán 120 soldados de Sanidad Militar, mandados por el capitán señor Valiente de la Cruz. Los expedicionarios vestían guerrera de paño y el sombrero de campaña. En el mismo tren iba una sección del mismo Cuerpo, destinada al Hospital Militar de Málaga. A despedir a estas fuerzas acudieron a la estación el Inspector de Sanidad, general Urquidí, el coronel jefe de la Comandancia de Madrid, otros muchos jefes y oficiales y numeroso público. Las compañías de ametralladoras BARCELONA, 18.—Han quedado organizadas, dispuestas a marchar a Málaga y Almería, respectivamente, tan pronto como reciban órdenes, las compañías de ametralladoras de los batallones de Cazadores de Estella y Alfonso XII. También está dispuesta a marchar la compañía de ametralladoras del batallón de Barcelona. RASGOS PATRIÓTICOS Un donativo del Círculo de Bellas Artes El aplaudido autor dramático, señor Arnieches, fué a entregar a la Reina 25.000 pesetas, importe de la suscripción del Círculo de Bellas Artes. Los empleados de Gobernación Los empleados del ministerio de la Gobernación han dejado un día de haber para los heridos en África. VITORIA, 18.—El alcalde del Ayuntamiento de Peñacerrada ha entregado al gobernador militar 1.020 pesetas recaudadas en aquel Municipio para los soldados de África. NOTA BELGA Desmintiendo un infundio BRUSELAS, 18.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado una nota, negando que el rey Alberto hubiera tenido ninguna entrevista privada con el Sultán de Marruecos en Rabat, ni que hubiera, por lo tanto, recibido demanda alguna de intervención en asuntos de la zona española. El motivo de esta rectificación parece que es el haberse reproducido en algunos periódicos belgas la noticia inexacta, telegrafada por los corresponsales de la Prensa francesa, de que el Sultán se había quejado al Rey del trato dado por los españoles a los moros rebeldes, que contrastaba con la humanidad y caballerosidad con que, según el Sultán, éstos se habían conducido.

LIBROS PARA LOS HERIDOS

SEVILLA, 18.—En la Capitanía general se están recibiendo numerosos libros y revistas con destino a la Biblioteca fundada por los infantes don Carlos y doña Luisa para proporcionar lectura a los soldados heridos o enfermos hospitalizados en esta capital. Regimiento de Wad-Rás.—Cabo Julián Marcos Martínez, soldado Atanasio Bogas y teniente Alejandro García Artoin. Quinto de Zapadores.—Soldados Feliciano Castillo Bonet, y Juan Bautista Montaña. Regimiento de Valencia.—Cabo Lorenzo García Ibañez, soldados Pedro Gutiérrez de Diego y Manuel Lavín Ortiz. Regimiento de Toledo.—Cabo Francisco Rodríguez Iglesias, soldados Manuel Sastre, Vicente Rodríguez Fernández, Francisco García Goyán, Enrique Cruz, Antón Gaspar, León Morán, Vicente Santos de Aranda, Herrerro Asensio, José García Fernández, Sergio Montejo García, Antonio Quilino González, Esteban Amigos Zamorano, Magín Ferrero Morán, Pabliano Serrón, Segundo Una García, José Cantares Fernández y Mariano Alvarez Hernández. Regimiento de la Reina.—Soldados Fénix Alvaréz González y Antonio Oja Pérez. Regimiento de Granada.—Soldados Agustín Sánchez Zorrilla, Domingo Benito Luque, José Gijón Pérez, Juan Rodríguez Moreno, Diego Coronado García, Manuel Maqueda Pérez, Antonio Sastre Unión, José Laranda García, José Leiva Gallego, José Fernández Valero, Máximo Alba Fernández, Ramón García Vázquez, Florencio Ortega, Eduardo, Juan Douso Ramos, Francisco Ruiz Moyano; cabos Antonio García Ibañez, Miguel Romero López Luis, elino Romero y Cayetano Moliner. Regimiento de Toledo.—Antonio Suárez Cruz y Manuel Fernández Iglesias. Regimiento de Borbón.—Soldados Tomás Saura Fernández, Ramón Domínguez Fernández y José Amor Espinazo Perfecto. Infantería de Melilla.—Cabo Luciano Quiroga Sánchez, soldados Juan Guerra Alagón. Regimiento de Tetuán.—Pascual Val Gascón. Regimiento de Lusitania.—José García Plaza. Centro Electroeléctrico.—Cabo Bartolomé Sente. Comandancia de Intendencia de Melilla.—Soldado Pedro Ramírez Lanuza. Regimiento de Castilla.—Soldado Antonio Jurado Carrasco, Donato Villarubia, Miguel Santos Porras, Antonio Molero Leal, Ramón Ortero Urbano y Manuel Ariza Cobos. Comandancia de Artillería de Melilla.—Soldados Domingo Rodrigo San José, José Bienito Alvarez. Regimiento de la Corona.—Soldados Patricio Caparrós Jiménez, Diego Salguero Jiménez y Antonio Campos Cortés. Regimiento del Rey.—Soldados Agustín Guillén Bayo, Reyes Romero Lumbrales, Mateo Carrasco Gálvez y César Fernández Puerta. Regimiento de Húsares de Pavía.—Soldado Manuel Alzázar González. Regimiento de Zaragoza.—Soldados Ceterino Fernández, Severiano Prado Morán y Onofre Pastor Peña. Regimiento de Gravatinas.—Soldado Francisco Barroso. Regimiento de Infantería de la Princesa.—Sargento Emilio Fonosetti Bache, soldados José Brasco Valero, Domingo Expósito López, Vidal Sáiz López, José García Canales, Juan Fernández Escudero, Graciano Rico Pérez, Francisco Carrasco Navarro, José Moras Llobas, Pedro Juan Cortés, Ramón Benedito Bernal, Antonio Navarra Gara,

UNA ENTREVISTA

Habla el jefe de los Regulares

Como leones—nos responde sin dudar y en tono rotundo, añadiendo: Como le hablaríamos del ejército tanto por ciento de bajas habidas en estas operaciones, afirma que esa es la mejor prueba de cómo se batían; aunque—dice—se ha exagerado la cifra; pues a Melilla llegaron 533, y no habrán pasado de 700, en total, con los incorporados después de esa fecha; y las bajas no alcanzan a 400. Era natural que en el transcurso del diálogo surgiera el Tercio, y al surgir, el señor González Tablas, tuvo frases de admiración y cariño, tan sinceras como expresivas, para todo él, desde su jefe hasta sus soldados. —Somos hermanos de vanguardia, siempre juntos, prestándonos mutuo apoyo, acorralando juntos, luchando juntos y juntos venciendo. Es real y verdaderamente fraternal el cariño que nos une. La verdadera palabra es esta: hermanos. Y en confirmación de ello nos refiere cómo al caer herido llevó el jefe del Tercio, de parte de todo él, una botella de champagne, en cuya etiqueta iba esta dedicatoria: A nuestro teniente coronel don Santiago González Tablas.—El Tercio. —¿Algunos detalles históricos de las fuerzas Regulares? Luego nos comunicó un proyecto, del que piensa hablar extensamente con el Rey, y del que ya el Soberano tiene noticia, y lo ha acogido con entusiasmo. Presenta el jefe de los Regulares de Ceuta, que estos tengan su bandera, y que sea el propio Monarca quien se la entregue en Madrid a una nutrida representación que al efecto venga a la Corte, la cual, además, desde un día la guardia exterior, en su Sultán, como ya dijo, llaman los Regulares indios a su majestad, por quien sienten el más entrañable afecto. Llegado el lunes a Madrid el jefe de los Regulares de Ceuta, teniente coronel don Santiago González Tablas, apresurándose a visitarlo en el hospital de la Cruz Roja, a donde, desde la estación, se trasladara. Interrogado, primeramente, por su estado y nos manifestó que va muy bien, y que espera estar pronto totalmente restablecido, a juzgar por la opinión del eminente doctor Gómez Ulla, que le ha visto últimamente. —Podía—nos afirma luego—haber curado perfectamente allí; pero, sin gran violencia y desearlo, no habría sabido negarse a las nobles y carísimas ofertas de que viene aquí para terminar y afirmar su radical curación. —Aunque sin esto—añade—yo habría venido a Madrid a testimoniar por su majestad toda mi inmensa gratitud por su vivo interés, sus múltiples atenciones y deferencias, y por la merced con que se dignó honrarme nombrándome gentilhombre, de cuyo cargo, en cuanto pueda, tomaré posesión. Y junto con el mío el homenaje de admiración y adhesión firme y leal de todos aquellos jefes, oficiales, clases y soldados, que así me lo rogaron muy encarecidamente. —¿Querría usted—le preguntamos—hacer un relato de la operación en que usted cayó herido? Al momento se apresura a complacernos. Y nos refiere que fue en una de las operaciones sobre Tiza. El objetivo era establecer un bloque de enlace entre esta posición y el zócalo de El-Har de Benicarr, y proteger la casa de Abd-el-Kader. El combate, a una muy corta distancia, era durísimo; una sucesión de los suyos tocaba al fin de sus municiones; para que éstas no faltasen y cada uno continuara defendiendo su puesto, el propio jefe salió a dar orden de que avanzaran con las cajas; no bien había dado un paso, una bala le derribó por tierra. Su capitán ayudante, el empujé del capitán ayudante de quien ya hemos hablado no ha mucho, y de quien hace los días vivos y caudales elogios, que lo vio caer, saltó al punto y lo arrastró hasta la trinchera, de donde, en una camilla, y bajo una verdadera lluvia de balas, fué transportado al zócalo por varios regulares indígenas, que—dice—corrían con una inencomiable velocidad para ponerle pronto a salvo, cubriéndole por el camino con sus cuerpos en lo que posible era. Y como nos hicieramos eco, encomiándonos, de esa lealtad y esa fidelidad, damos con ello motivo al heroico jefe para que se extienda en grandes y enaltecidas palabras de estas virtudes, que en grado tan alto, al decir suyo, han demostrado poseer. —Se oyen bien? Anuncia que la Soberana va a llegar para visitar al bizarro jefe, y nos dispone a terminar nuestra entrevista. —No deje—nos ruega—de hacer constar un afectuoso recuerdo de admiración y cariño para mi valeroso sucesor, el teniente coronel Mola, herido en Sebti; es un valiente y gran jefe, para el que no sé cuál será mayor, si mi admiración o mi cariño. Y deseándole un pronto y total restablecimiento, y dándole nuestras gracias más cordiales por la extremada amabilidad que nos dispensara, nos despedimos, estrechando de nuevo la mano del digno y glorioso jefe, honra y prez de nuestro Ejército. «Al regresar a esta plaza esos heroicos Regulares, desearé manifestar a jefes, oficiales, clases y soldados, el agradecimiento y admiración de su Rey, por su comportamiento y alto ejemplo de valor y disciplina, que a todos por igual correspondía, y en especial a sus jefes González Tablas y Mola, que tuvieron el honor de derramar su sangre al frente de esas fuerzas.» VIVA ESPAÑA, que tan bien supisteis defender!.—Alfonso. L. G. H.

UNA ENTREVISTA

Habla el jefe de los Regulares

Como leones—nos responde sin dudar y en tono rotundo, añadiendo: Como le hablaríamos del ejército tanto por ciento de bajas habidas en estas operaciones, afirma que esa es la mejor prueba de cómo se batían; aunque—dice—se ha exagerado la cifra; pues a Melilla llegaron 533, y no habrán pasado de 700, en total, con los incorporados después de esa fecha; y las bajas no alcanzan a 400. Era natural que en el transcurso del diálogo surgiera el Tercio, y al surgir, el señor González Tablas, tuvo frases de admiración y cariño, tan sinceras como expresivas, para todo él, desde su jefe hasta sus soldados. —Somos hermanos de vanguardia, siempre juntos, prestándonos mutuo apoyo, acorralando juntos, luchando juntos y juntos venciendo. Es real y verdaderamente fraternal el cariño que nos une. La verdadera palabra es esta: hermanos. Y en confirmación de ello nos refiere cómo al caer herido llevó el jefe del Tercio, de parte de todo él, una botella de champagne, en cuya etiqueta iba esta dedicatoria: A nuestro teniente coronel don Santiago González Tablas.—El Tercio. —¿Algunos detalles históricos de las fuerzas Regulares? Luego nos comunicó un proyecto, del que piensa hablar extensamente con el Rey, y del que ya el Soberano tiene noticia, y lo ha acogido con entusiasmo. Presenta el jefe de los Regulares de Ceuta, que estos tengan su bandera, y que sea el propio Monarca quien se la entregue en Madrid a una nutrida representación que al efecto venga a la Corte, la cual, además, desde un día la guardia exterior, en su Sultán, como ya dijo, llaman los Regulares indios a su majestad, por quien sienten el más entrañable afecto. Llegado el lunes a Madrid el jefe de los Regulares de Ceuta, teniente coronel don Santiago González Tablas, apresurándose a visitarlo en el hospital de la Cruz Roja, a donde, desde la estación, se trasladara. Interrogado, primeramente, por su estado y nos manifestó que va muy bien, y que espera estar pronto totalmente restablecido, a juzgar por la opinión del eminente doctor Gómez Ulla, que le ha visto últimamente. —Podía—nos afirma luego—haber curado perfectamente allí; pero, sin gran violencia y desearlo, no habría sabido negarse a las nobles y carísimas ofertas de que viene aquí para terminar y afirmar su radical curación. —Aunque sin esto—añade—yo habría venido a Madrid a testimoniar por su majestad toda mi inmensa gratitud por su vivo interés, sus múltiples atenciones y deferencias, y por la merced con que se dignó honrarme nombrándome gentilhombre, de cuyo cargo, en cuanto pueda, tomaré posesión. Y junto con el mío el homenaje de admiración y adhesión firme y leal de todos aquellos jefes, oficiales, clases y soldados, que así me lo rogaron muy encarecidamente. —¿Querría usted—le preguntamos—hacer un relato de la operación en que usted cayó herido? Al momento se apresura a complacernos. Y nos refiere que fue en una de las operaciones sobre Tiza. El objetivo era establecer un bloque de enlace entre esta posición y el zócalo de El-Har de Benicarr, y proteger la casa de Abd-el-Kader. El combate, a una muy corta distancia, era durísimo; una sucesión de los suyos tocaba al fin de sus municiones; para que éstas no faltasen y cada uno continuara defendiendo su puesto, el propio jefe salió a dar orden de que avanzaran con las cajas; no bien había dado un paso, una bala le derribó por tierra. Su capitán ayudante, el empujé del capitán ayudante de quien ya hemos hablado no ha mucho, y de quien hace los días vivos y caudales elogios, que lo vio caer, saltó al punto y lo arrastró hasta la trinchera, de donde, en una camilla, y bajo una verdadera lluvia de balas, fué transportado al zócalo por varios regulares indígenas, que—dice—corrían con una inencomiable velocidad para ponerle pronto a salvo, cubriéndole por el camino con sus cuerpos en lo que posible era. Y como nos hicieramos eco, encomiándonos, de esa lealtad y esa fidelidad, damos con ello motivo al heroico jefe para que se extienda en grandes y enaltecidas palabras de estas virtudes, que en grado tan alto, al decir suyo, han demostrado poseer. —Se oyen bien? Anuncia que la Soberana va a llegar para visitar al bizarro jefe, y nos dispone a terminar nuestra entrevista. —No deje—nos ruega—de hacer constar un afectuoso recuerdo de admiración y cariño para mi valeroso sucesor, el teniente coronel Mola, herido en Sebti; es un valiente y gran jefe, para el que no sé cuál será mayor, si mi admiración o mi cariño. Y deseándole un pronto y total restablecimiento, y dándole nuestras gracias más cordiales por la extremada amabilidad que nos dispensara, nos despedimos, estrechando de nuevo la mano del digno y glorioso jefe, honra y prez de nuestro Ejército. «Al regresar a esta plaza esos heroicos Regulares, desearé manifestar a jefes, oficiales, clases y soldados, el agradecimiento y admiración de su Rey, por su comportamiento y alto ejemplo de valor y disciplina, que a todos por igual correspondía, y en especial a sus jefes González Tablas y Mola, que tuvieron el honor de derramar su sangre al frente de esas fuerzas.» VIVA ESPAÑA, que tan bien supisteis defender!.—Alfonso. L. G. H.

ULTIMA HORA

¿Una agresión en Tetuán?

La Agencia Mencheta nos envía el siguiente despacho: «VIGO, 18.—Por noticias particulares se sabe que el batallón de Murcia, destacado en la posición de Laución (Tetuán), fué víctima de una agresión por grupos de moros ocultos en la estribación del monte Cónico. Cuando, al amanecer, nuestras tropas hacían una descubierta en las inmediaciones de Laución, oyóse una descarga, cayendo muerto el soldado Gumersindo Bernárdez Gil, natural de Galicia.



NOTAS POLITICAS

Prórroga del decreto sobre alquileres

El asunto se tratará en las Cortes.—Un proyecto sobre redención de foros

EN PALACIO

Quedó aprobado un proyecto de ley sobre redención de foros. Se acordó prorrogar el decreto de tasa de alquileres.

El presidente

El señor Maura acudió a Palacio a la hora de costumbre. Su despacho con el Sr. Sobrero fue más largo que de ordinario.

El señor Cierva

A las doce menos cuarto llegó a Palacio el ministro de la Guerra. Sorprendidos los periodistas, rodearon al punto.

«¿Ocurrió algo extraordinario?», preguntó. «Nada. Tranquilidad.»

Y explicó que había sido llamado por su majestad la Reina para tratar asuntos de la Cruz Roja.

Al abandonar el regío Alcazar fue nuevamente abordado por los periodistas, a quienes manifestó que había hablado con la Soberana, y algo también con el Monarca sobre cosas de los hospitales de la Cruz Roja.

Luego manifestó que hoy, a las doce, el Cuartel Viejo, tendrá lugar la entrega y bendición de los nuevos aparatos de Vigo, Orense, Pontevedra y Murcia, siendo la Reina la madrina del último.

Repitió el éxito con que actuó la escuadrilla aérea en las últimas operaciones. Dando un giro al diálogo:

«Y de políticos, ¿qué?», preguntó. «Esperando que se abra el Parlamento», contestó un periodista.

«¿Lo que el ministro repuso?», preguntó. «Eso sí que ya a ser guerra. Esa de Marruecos, ¿qué tiene que ver?»

«En fin, señores—añadió—, lo principal es obrar bien. Eso da salud y fortaleza al espíritu. Es como salir del baño y sudar. Si pudiéramos hacer que todos sudaran!»

Consejo de ministros en la Presidencia. Después de las cinco y media quedó reunido ayer el Consejo de ministros.

El Sr. García y Justicia anunció a los periodistas que llevaba un proyecto de ley, pero no dijo sobre qué asunto. Añadió que venía a enviar al Senado el proyecto de redención de foros, en vista del informe de la Comisión de Códigos.

El Sr. Saldaña había entregado ya a la referida Comisión su propuesta sobre reforma del Código Penal. Por último, anunció que se propone modificar la ley de Libertad condicional.

El ministro de la Guerra manifestó que las noticias de Marruecos acusaban completa tranquilidad. Refiriéndose a asuntos políticos, dijo que el verano había sido un sedante, y que esperaba que todos los parlamentarios vayan a las Cortes con buenos propósitos.

El ministro de Marina llevaba al Consejo un proyecto sobre establecimiento de la enseñanza de natación en la Marina.

A la salida

Poco después de las ocho terminó el Consejo. El presidente dijo que mañana celebraría Consejo con el Rey; pero que por la tarde ya no se reunirán los ministros, como se había anunciado, sea cambio, celebraría Consejo el sábado, aprovechando que no hay sesión.

Se facilitó la siguiente nota oficial: «El Consejo terminó de examinar los asuntos relativos al Protectorado de Marruecos.»

MINISTERIOS

CASA REAL

Visita a la Escuela de Arquitectura

Fuego a bordo del «Contramaestre Casado»

INSTRUCCION PUBLICA

VARIAS VISITAS DE INSECCION. En los pasados días ha visitado el Sr. ministro de Instrucción pública, acompañado del subsecretario y de los directores generales de Primera enseñanza y Bellas Artes, los salones del teatro Real, donde ha instalado el Consejo de Instrucción pública, tan pronto como se terminen las reparaciones que allí se están efectuando.

También visitó el Grupo escolar «Príncipe de Asturias» y el Centro general de Padres.

Anteayer realizó la visita a la Escuela Superior de Arquitectura para enterarse de las condiciones de aquel edificio, muy necesitado de reparaciones urgentes, sin las cuales se impondría en breve plazo el cierre de la escuela y de ser sustituido, como solución definitiva, por otro de nueva planta que respondiera a las exigencias de la enseñanza, hoy prestada en deplorables condiciones por absoluta falta de locales adecuados, cuya verificación además parece inconciliable con el arte arquitectónico.

MARINA

FUEGO A BORDO

El ministerio de Marina ha facilitado las siguientes notas: «El transportador de la Armada «Contramaestre Casado» entró en Ferrol con fuego a bordo, por combustión espontánea del carbón en las carboneras. Afortunadamente, pudo cerrarse herméticamente y llegar a puerto consumiendo petróleo, del que iba provisto por estar construido para poder utilizar ambos combustibles. En Ferrol se ha apagado la carbonera, extinguiéndose el incendio sin consecuencias.»

UNA MINA

El vapor francés «Juana de Arco» ha participado al capitán general del departamento de Cartagena, que ha visto una mina a la deriva en latitud 45.56 Norte y longitud 4.4.

HAZIENDA

EL DIRECTOR DE PROPIEDADES

El personal en pleno de la Dirección general de Propiedades ha acudido al despacho de don Segundo Rodríguez del Valle, para testimoniarle su profundo sentimiento por que la jubilación le haga perder un jefe que tenía todo su más respetuoso afecto. El director, muy emocionado, dió las gracias a los funcionarios por su cariñosa manifestación.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo, con las formalidades de costumbre, el nuevo director general de Contribuciones, señor Becerra.

Nueva sala del Greco

La Reina es invitada a la inauguración

Su majestad desahogó ayer con el presidente del Consejo y a continuación con los ministros de turno, que eran los de Gobernación y Hacienda.

Luego en audiencia recibió al conde de Límpies, a don Nicolás María Urgoiti, señor Cossío, teniente coronel González Tardío Cossío, capitán de fragata García de los Reyes y al gentil hombre señor Aréstiz.

El marqués de la Vega de Inelán visitó a la Soberana para invitarla a la inauguración en próxima fecha de la exposición de pintura romántica y una nueva sala del Greco en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

El producto de las entradas será destinado a la Cruz Roja.

TOROS

LA PRIMERA DE FERIA EN JAEN

Belmonte, Granero y Pablo Lalanda

JAEN, 18.—Primera de feria. Los toros de Braganza cumplieron. Belmonte estuvo regular en el primero, y cortó la oreja del segundo.

Granero ganó la oreja y el rabo de su primero, y fué ovacionadísimo en el segundo.

Pablo Lalanda, bien en los dos. El producto de la corrida, que se celebró a plaza llena, se enviará para aumentar la suscripción de su majestad la Reina.

SUCESOS

UN TIMO

A Juan Setges Doménech, de veintiocho años, le timaron 400 pesetas por el procedimiento de «los perdigones» dos desconocidos, en la plaza Mayor.

PESETAS DESAPARECIDAS

Don Idefonso Oliver Orueña ha presentado una denuncia contra un dependiente suyo, llamado Victoriano García, a quien acusa de haber desaparecido con una factura de 350 pesetas, que le entregó hace unos días para que la hiciera efectiva.

ATROPELLOS

En la calle de O'Donnell un automóvil atropelló al barrendero Isidro Galán, produciendo distintas lesiones de pronóstico reservado.

Felipe González San Martín fué curado de una herida en la cabeza, que sufrió al ser atropellado por un volquete, que guiaba Pedro García.

DEPORTES

Carrera motociclista de regularidad

Nuevo triunfo de los sevillanos sobre los campeones portugueses

MOTOCICLISMO. Ha quedado clausurada la inscripción por la gran prueba de regularidad que llevará a cabo próximamente el Real Moto Club de Cataluña.

Lijamos la atención de los interesados de que hoy día 19 se admitirán, sin embargo, inscripciones suplementarias (derechos dobles).

He aquí los corredores, con sus respectivas máquinas, matriculados hasta el día 15:

Isidro Ibáñez, sobre «A. B. C.», 400 c. c. A. E., sobre «A. B. C.», 400 c. c. P. L., también «A. B. C.», igual cilindrada.

Salvador Broca, sobre «Bianchi», 500 c. c. Salvador Broca, sobre «Indian», 1.000 c. c. Hipólito, también «Indian», 1.000 c. c. Salvador Broca, sobre «Harley Davidson», 1.000 c. c.

Motociclistas con sidecar: P. L., sobre «A. B. C.», 400 c. c. Antonio Alá, sobre «Triumph», 500 c. c. Luis Calvo, «Indian», 750 c. c. Vicente Carrón, también «Indian», 1.000 c. c. Antonio Rosas, «Indian», 1.000 c. c. Francisco Turca, sobre «Harley Davidson», 1.000 c. c.

Baudilio Roca, también «Harley», 1.000 c. c. E. G., «Harley», 1.000 c. c. Noisés, «Harley», 1.000 c. c. José Bertrán, «Harley», 1.000 c. c.

Atletas: Juan Oraywinckel, sobre «David», 1.100 c. c. Luis Solé Saladrías, también con autopala «David», 1.100 c. c.

SEVILLA, 18.—Con mayor facilidad que el domingo, en un partido de igual interés, los sevillanos ganaron a los lusitanos, con la siguiente anotación: SEVILLA F. C. 4 goles. Casa Pia (campeón de Portugal) 0.

BUENOS AIRES, 18.—Han empezado los partidos de fútbol, para disputarse el campeonato sudamericano, con el siguiente resultado: 1.—ARGENTINA, venció, al Brasil, 1-0. 2.—BRASIL, venció, al Paraguay, 3-0.

El campo donde se celebran los encuentros no lleva totalmente, y las localidades se venden días antes de celebrarse los partidos.

PEDESTRISMO. El resultado de la importante carrera celebrada por la Sociedad Cultural Deportiva fué el siguiente: 1. FRANCISCO RELIEGOS; 2. José Carrero; 3. Manuel Fernández; 4. José Sánchez, y 5. Salvador Martín.

Se clasificaron después: Ramón P. Pataño, Narciso Serrano, Francisco Martín, Francisco Maldonado, Leopoldo Castilla, Francisco Díaz, Francisco de los Infantes, Adrian Amador, Bustajio Moreno, Emilio Guipuzco, Francisco Pellín, Quintá Dama, Gregorio, Clara Bernabé, M. Rodríguez García, Miguel Clara y Ángel Reñón.

Recorrido: tres kilómetros. Tiempo: diez minutos diez y nueve segundos. Ventaja: del primero al segundo, ocho segundos dos quintos, y del segundo al tercero, seis segundos tres cuartos.

LOS TERCERIOS

TERCER CONGRESO NACIONAL

El pasado domingo celebró en el palacio episcopal una reunión de las Comisiones de dicho Congreso, que fué presidida por nuestro reverendísimo Prelado, en la que reinó el mayor entusiasmo.

El secretario general, reverendo padre Leguizamo, dió cuenta de los trabajos de organización que se llevaban hechos, leyendo acto seguido el programa de los actos del Congreso, que fué aprobado por todos los concurrentes, después de añadirle algunas observaciones, que muy oportunamente indicó el señor Obispo.

Estando tan próxima la fecha del Congreso, se acordó intensificar la propaganda, nombrándose al efecto una Comisión de entre los presentes, ofreciendo también su concurso los representantes de todos los periódicos católicos madrileños que asistieron a la reunión.

Atimismo acordóse el nombramiento de las excelentísimas señoras princesa de Hohenlohe, duquesa de la Conquista, Tarifa y Tovar, marquesas de Valdeagran, Borgheto, San Martín de Hoyos, Torneros, Lema, Unzá del Valle y Rozo Rubio y condesas de Romanones, Carragrería, Torrearias y Via Manuel para que, con la presidencia de su alteza la infanta Paz, constituyan una Junta que coopee a la organización del Congreso.

El reverendo señor Obispo, que se mostró complacido de cuanto se había hecho, dió las mayores facilidades para todo, ofreciendo su cooperación más entusiasta para que el Congreso resulte digno de España, y alentó con su cariñosa y paternal palabra a los reunidos para que por su amor a San Francisco trabajen con el mayor celo, a fin de que, por medio del Congreso, la Tercera Orden se propague más y más, y con el espíritu de su santo fundador renueve la sociedad en Cristo, como de ella lo espera el Sumo Pontífice.

OPOSICIONES Y CONCURSOS. ALFERECES MEDICOS. La Gaceta de ayer publicó la siguiente convocatoria: «Se convoca a oposiciones, para cubrir 100 plazas de alferoces-alumnos de la Academia de Sanidad Militar, a los doctores o licenciados en Medicina y Cirujía que lo soliciten hasta el 26 de enero próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por real orden circular de 29 de marzo último (D. O. número 85) y «Gaceta de Madrid número 90 con la sola modificación del artículo 13 de dichas bases, en el sentido de ser 40 pesetas los derechos de examen que han de abonar los aspirantes en vez de las 25 pesetas que determina el mencionado artículo, de conformidad con lo resuelto para todas las Academias Militares por real orden circular de 13 de octubre de 1920 (D. O. número 231).

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta Corte y en el local de la Academia calle de Almirante, número 33, dando principio el día 1 de febrero siguiente; y de conformidad con lo prevenido en el artículo 26 de las bases, el Tribunal de oposición celebrará su primera sesión pública en dicho local, a las diez del día 3 de enero mencionado, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, a fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.»

TELÉFONOS DE EL DEBATE. Redacción 365 M. Administración 398 M. Talleres 369 M.

PARA EL DIA 30

El centenario de Santo Domingo

Peregrinación a la Santa Cueva de Segovia

Este año se celebra el VII centenario de la muerte del Patriarca español Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores y del Santísimo Rosario.

Con tal motivo el Sumo Pontífice ha dirigido una encíclica a todos los Arzobispos y Obispos del orbe católico, ensalzando la obra inmortal de Santo Domingo.

Para conmemorar este fausto hecho se ha organizado una peregrinación a la Santa Cueva de Segovia, que se celebrará el domingo 30 de octubre, siendo conveniente que las inscripciones se hagan antes del día 21.

Las inscripciones pueden hacerse en Santo Domingo el Real (Claudio Coello, 114), Iglesia del Rosario (calle de Torrijos) y oratorio del Santísimo Sacramento (Olivar, 8 y 10).

UN ROBO

EN CASA DEL CONDE DE LA PATILLA

En la Dirección de Orden público se ha presentado una denuncia participando que en el domicilio del conde de la Patilla, Lata, 16, unos ladrones se han llevado varias alhajas por valor de 1.500 pesetas.

Se sospecha que uno de los ladrones sea un hombre que uno de los criados vió saltar por el balcón.

EN CEDADEROS

El teatro «Rey Alfonso»

Hoy se inaugura esta sala de espectáculos en función extraordinaria, cuyos productos se destinarán a la suscripción de la Cruz Roja que patrocina su majestad la Reina.

El nuevo teatro posee, ante todo, el encanto de la originalidad. Su arquitecto, don Luis Ferrer, ha tenido el acierto de construir, según las normas del puro Renacimiento español.

El teatro «Rey Alfonso» tiene dos fachadas: una da a la calle de Nicolás María Rivero y su puerta principal hallase protegida por una verja de hierro repujado. La otra da a la calle de Los Madrazo, y por ésta parte, confluencia con el escenario, cuartos de los artistas, instalados a los lados y debajo de aquél, y con el despacho de billetes y contaduría.

Nótese el cuidado que se ha tenido para no desperdiciar en un palmo de terreno, tanto en la sala como en el resto del inmueble.

El patio de butacas consta de 18 filas y de una línea de butacas que corre a lo largo de los muros. Estas corresponden al estilo Renacentista, y están tapizadas de color oro viejo.

Hay catorce palcos entresuelos y doce principales, y además 60 butacas de entresuelo y 100 de entrada general.

La embocadura de la escena es de escayola, imitando a piedra; y en la cavetaria de la misma unos dibujos de hierro repujado, con un escudo en el centro con tres flores de lis.

El techo, también de escayola, imita un bello artesonado de madera, está policromado, y por las molduras corre un cordón de color de oro.

En el entresuelo se encuentra el salón de fumar.

En el patio de butacas hay un zócalo de azulejos de Talavera, y al fondo de dicho patio, ha dispuesto al local para la orquesta, pues los profesores no se colocarán al lado del escenario, como se hace en todos los demás teatros.

Las paredes están tapizadas de damasco morado, y el telón es de terciopelo liso del mismo color, que, próximo al final, tiene un fleco dorado.

Lindos arcos de la época del Renacimiento de hierro repujado alumbra la sala; pero debido a los tonos oscuros del decorado, resultaba escasa la iluminación, y para intensificarla se han colgado del techo dos grandes arañas que no juegan con el estilo de toda la decoración.

La hermosa escalera de mármol, que consta de dos ramales, tiene una balaustrada de hierro y un zócalo de azulejos sevillanos de reflejos metálicos.

En los rincones hay grandes jarrones de Talavera, sostenidos por pies de hierro. Para comodidad de los espectadores, existe un ascensor que comunica con las localidades altas.

Se ha reunido la junta de Espectáculos, bajo la presidencia del señor Millán de Priego, para tratar de la apertura del teatro «Rey Alfonso».

Asistieron, además del presidente, siete vocales.

Seis vocales votaron por la apertura provisional, uno por la negativa del permiso, y el señor Millán de Priego se abstuvo de opinar, porque fué en su tiempo de director de Orden público, cuando se dió el permiso para las obras y dejó al gobernador la responsabilidad de permitir o no la apertura.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Indultando de la pena de muerte a Juan Moreno García, soldado de la Comandancia de Intendencia de Laredo, comantandocela por la inmediata de reclusión militar perpetua.

HACIENDA.—Nombrando, en acenso de escuela, jefe de Administración de tercera y delegado de Hacienda en Oviedo a don Mario Germán Vigil-Escalera y Abello, que era jefe de Negociado de primera en la Intervención de la Deuda.

Idem tesorero de la Dirección general de la Deuda a don Francisco García del Valle.

Fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

Suprimiendo la emisión de obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

GOBERNACION.—Modificando el artículo segundo del reglamento de la Caja Postal de Ahorros en el sentido de permitir a las escuelas y entidades hasta terceras cartillas.

Comendando honores de jefe superior de Administración civil al ex alcalde de Puebla de Sanabria (Zamora) don Ricardo Escudero Arias.

Idem la gran cruz de Beneficencia con distintivo negro a don Luis Luna Ferrer, por su comportamiento en las inundaciones de Chelana.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase de Telégrafos a don Efrim Plá Visconti.

Comendando el título de villa al pueblo de Niebla (Huelva).

COTIZACIONES DE BOLSAS

LA CRISIS HULLERA Una Comisión mixta

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 66,80; E, 66,80; D, 67,05; C, 67,10; B, 67,20; A, 68; G y H, 69.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 81,95; E, 81,95; D, 82,95; C, 82,95; B, 83; A, 83,40; G y H, 83.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 87,50; C, 87,50; B, 88; A, 87,50; Diferente, 87,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 92,90; C, 93,25; B, 93,25; A, 93,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 93,05; B, 93,10; A, 93,10.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1869, 74; Ensanche, 83; Villa de Madrid, 1918, 89.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88; ídem 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 106,90.

Acciones.—Banco de España, 467; ídem ídem (bonos), 295; Banco Hipotecario, 140; ídem Río de la Plata, 255; Fénix, 189; Azúcar (preferente), cotado, 64,75; Folguera, 54; Electra B, 73; M. Z. A., fin corriente, 299; Norte, cotado, 299,50; fin corriente, 290,50; Metropolitano, 215; Tranvías, 80.

Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 96,25; Alicante, primera, 252; Norte, primera, 60,85; ídem, segunda, 56; ídem tercera, 54,50; ídem, cuarta, 54; Riotinto, 69; Peñarroya, 91,50.

Moneda extranjera.—Marcos, 4,55; francos, 54; ídem suizos, 142,50; ídem belgas, 20,75; libras, 20,50; dólar, 7,43; liras, 20,70; escudo portugués, 0,77; peso argentino, 2,95; florín, 2,50.

BARCELONA

Interior, 66,80; Exterior, 82,25; Amortizable, 69; Norte, 58,25; Alicante, 58; Orenses, 17,50; Filipinas, 155; Francés, 54,20; Libras, 20,58.

BILBAO

Altos Hornos, 118; Pelguera, 54; Explosivos, 285; Resinera, 280; Norte, 288,50; 2do Vizcaya, 390; ídem Central, 104; ídem Agrícola, 230; Sota, 1.360.

PARIS

Exterior, 150,65; Alicante, 539; Pesetas, 185,50; Marcos, 7,025; Liras, 54; ídem, 54,76; Dólar, 19,90; Coronas suecas, 320; ídem noruegas, 180; ídem dinamarquesas, 271,50; Francos suizos, 264; ídem belgas, 90; Florín, 481,75.

LONDRES

Pesetas, 29,415; Marcos, 727; Francos, 54,715; ídem suizos, 20,855; Dólar, 3,8762; Liras, 100,87; Coronas suecas, 17,135; ídem noruegas, 29,875; Escudo portugués, 6; Florín, 11,485.

EXPORTACION E IMPORTACION FRANCISCO HERRERA ORIA. Comisionista de Aduanas. Hernán Cortés, 2.—Santander.

LOS TRANSPORTES

Peticion de la Cámara de Comercio de Comercio

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al ministro de Fomento un escrito para pedirle que deje sin aplicación su real orden de 8 del presente mes, que impone medidas extraordinarias en los transportes ferroviarios con motivo de la campaña de Marruecos, y que abra una información sobre el asunto para que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación expongan lo conveniente a sus intereses.

Sostiene la Cámara de Comercio que el derecho que se concede a las Compañías de descargar a las veinticuatro horas los vagones completos, la suspensión de facturas por un plazo de cinco días, el recargo en los derechos de almacenaje y paralización de material, la venta en pública subasta de las mercancías no retiradas después de los veinte días de llegada, las consignaciones especiales a la estación de término y la duplicación de los plazos reglamentarios, constituyen medidas que afectan a todos los aspectos del transporte férreo, y que, según la legislación vigente, no pueden adoptarse sin la consulta a las Cámaras citadas.

Supone la de Comercio que bastaría con una prudente preferencia a los transportes militares, sin atribuirles influencia en todas las líneas ni que sirvan de pretexto para que las Compañías no cumplan los contratos de transportes.

UNA AGRESION. BARCELONA, 18.—Comunican del pueblo de Alguirre que José Rives, que tenía resentimientos por cuestiones de trabajo con José Lloverá, halló a éste trabajando en una era, y al llegar junto a él sacó un revólver con intención de agredirle. Lloverá, que se dió cuenta de ello, sacó rápidamente un puñal y asió a su contrincante, que cayó en el suelo, quedando éste con un puñal en el hombro izquierdo, que ocasionó la muerte instantáneamente.

A pesar de los trabajos de la Benemérita, éste no se ha conseguido detener al asesino.

ATENTADO SOCIAL. ZARAGOZA, 18.—Esta noche, cuando después del trabajo el jefe de personal de la fábrica de vagones de Escoriaza, José Machetti, se dirigía a su domicilio, tres o cuatro individuos heteroformaron disparos contra él a la puerta de su casa, hiriéndolo muerto.

La víctima hace tres meses que está amenazada, habiendo llegado el gobernador a ponerle vigilancia.

El juzgado procedió inmediatamente al levantamiento del cadáver, y tomó declaración a dos jóvenes, que presenciaron el suceso.

Los agresores huyeron por caminos estrechos en dirección al barrio de Casablanca. La Policía va en su persecución.

LA REINA DE BELGICA

Hoy marchará a Córdoba

GRANADA, 18.—La Reina de Bélgica visitó durante el día todos los departamentos de la Alhambra y sus bosques y jardines.

Después estuvo en la ciudad, visitando en la Catedral la capilla de los Reyes Católicos.

Mañana marchará a Córdoba, desde donde irá a Madrid.

La debilidad es impropia del hombre

CRONICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
Don Ricardo Jaén y Albizu murió gloriosamente el 2 de los corrientes en el combate de Serbt (zona de Melilla).

En varios templos de esta Corte y de Alcalá de Henares se dirán misas por el eterno descanso del finado, a cuya madre, doña Tiburcia Albizu Maidonado, y hermanos, madres Cristita, Magdalena, Mariana y Asunción; Amalia, Angeles y Jesús María, acompañamos en su legítima pena.

Anteayer falleció en Madrid el señor don Manuel Baldasano y Topete. Nació en 1840.

Tenía una brillante hoja de servicios. Era el último superviviente de los que asistieron al Callao.

De su matrimonio con la ya finada señora doña Felisa Llanos Torriglia, deja dos hijos: doña María Josefa y don Félix Luis, a los cuales, así como a los hijos políticos, don Guillermo Fernández-Shaw y doña Margarita Castillejo-Jauregui, enviamos sentido pésame.

Después de larga enfermedad ha fallecido en esta Corte, a los diez y ocho años de edad, el señor don José Antonio de Paiva Couceiro, hijo queridísimo del conocido caudillo portugués de la causa monárquica, señor don Enrique de Paiva Couceiro, y nieto de los nobles condes de Paraty, que ostentaron la representación de Portugal en España en tiempo de la monarquía, y viven actualmente en Madrid.

Era el finado un estudiante apacatísimo de la Universidad de Lovaina, y una verdadera esperanza por su talento y brillantes dotes personales.

El cadáver del desdichado joven recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde quedó depositado provisionalmente hasta que se determine su traslado a Portugal para ser inhumado en el panteón que allí posee la ilustre familia.

Al entierro asistieron todos los portugueses monárquicos emigrados en Madrid. Ostentó la representación de su majestad el rey don Manuel y de su lugarteniente en Portugal, señor consejero Aires de Ornelas, el señor doctor don Augusto de Aguiar, quien representó asimismo la Prensa monárquica portuguesa.

Los señores de Paiva Couceiro y de Paraty están recibiendo con tan triste motivo las más expresivas demostraciones de cariño y aprecio por parte de sus numerosas amistades, tanto de España y Portugal como de otros países.

Reciban la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Anteayer, confortado con los Santos Sacramentos, ha rendido su tributo a la muerte el señor don Alfonso Medina y Martínez.

Fue persona justamente apreciada por sus prendas personales.

Era doctor en Medicina, profesor de la Facultad y médico de la Asociación de la Prensa.

Hacia pocos meses que había contraído matrimonio con la señorita doña Mercedes Suárez Inclán y R. Castellano, hija del ex ministro don Félix.

A las muchas demostraciones de sentimiento que están recibiendo los deudos del difunto, unan la nuestra afectuosa.

El señor don Agapito García Lapuerta falleció ayer en su casa, Avenida de Pinar, números 21 y 23.

Tenía sesenta y seis años de edad. Era consejero del Banco Español del Río de la Plata.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente.

De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El cadáver, por disposición testamentaria, recibirá sepultura en su panteón en la ciudad de Soria.

Reciban sentido pésame la familia del finado y el Consejo local en Madrid del Banco Español del Río de la Plata.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los finados.

Aniversario
Mañana se cumple el primero de la muerte del malogrado joven don José María de Figueroa y Alonso Martínez, de gran memoria.

A sus padres, los condes de Romanones, y hermanos, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

UNA REAL ORDEN
La jornada de ocho horas en los ferrocarriles

Ayer publicó el «Gaceta» la real orden que anuncia el ministro de Fomento, y que dice así:

«Ilustrísimo señor: Visto el informe del Instituto de Reformas Sociales relativo a ciertas cuestiones relacionadas con la aplicación de la jornada de ocho horas, y que se han sometido a su informe por no haber llegado a acuerdo el Comité creado para la implantación de dicha jornada en los servicios de ferrocarriles, y siendo perentoria la necesidad de resolver sobre estas y otras cuestiones respecto de las cuales ni el Comité paritario ni el Instituto de Reformas Sociales han formulado propuesta, su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

Primero. Que el exceso de la jornada sobre la media de ocho horas se clasifique en dos conceptos: de voluntaria y obligatoria, con arreglo a lo que a continuación se expresa:

a) En los talleres y servicios que no están ligados directamente con la circulación de trenes, la prolongación de la jornada será voluntaria, y los agentes y obreros quedarán en libertad para realizar o no los trabajos extraordinarios, respetándose el máximo mensual de cincuenta horas y el anual de doscientas cuarenta.

b) En casos de urgencia inmediata e inaplazable en que proceder de otro modo ocasionaría daños importantes, y habiendo además imposibilidad práctica de proceder al relevo del personal, la prolongación de la jornada será obligatoria, con las compensaciones que procedan, cuidándose de no ir más allá de lo que la necesidad exija, prescindiendo de lo que no agotará la resistencia orgánica del trabajador. A este fin la jornada no deberá exceder de cuarenta horas consecutivas sin que pueda llegarse a este límite más que en dos jornadas consecutivas o en diez jornadas por mes.

Segundo. Las horas a que se refiere el párrafo a) del apartado anterior se abonarán a prorrata del salario en la jornada de ocho horas, con un 20 por 100 de recargo, si voluntariamente no se pactara otro mayor.

Las horas abonadas en el párrafo b) se computarán con el abono de un 25 por 100 sobre el prorrateo del salario en las ocho horas de la jornada, por lo que afecta a las dos primeras que tengan el carácter de extraordinarias y con el 50 por 100 de la tercera y sucesivas.

El recargo de 50 por 100 sobre el prorrateo será aplicable a las horas extraordinarias que se trabajen interrumpiendo los habituales descansos del obrero.

Tercero. En los viajes y servicios, y para los cuales hay devengo reglamentario en concepto de gastos de viaje, se contará como trabajo efectivo para los efectos del cómputo de la jornada la primera hora de viaje, a la que se añadirá la mitad del más tiempo transcurrido entre la hora oficial de salida del tren y la efectiva de llegada al punto del trabajo o al de residencia en el viaje de regreso.

La jornada se hará por conculgido, aun cuando el tiempo líquido de viaje, más las horas de trabajo efectivo, no lleguen a completar la jornada normal.

El número de horas invertidas en el viaje, según las anteriores normas, más el de horas de trabajo efectivo, no podrá exceder en ningún caso de doce dentro de la jornada ordinaria.

Al término de cada viaje y servicio cuya duración exceda de ocho horas, y no tratándose de acudir a necesidades graves y urgentes, los agentes deberán disfrutar antes de comenzar el trabajo efectivo de un descanso igual al tercio del tiempo invertido en el viaje.

Cuarto. Las horas de espera y reserva, cuando sean inherentes a la naturaleza del servicio, sabiendo el agente con anterioridad cuándo va a corresponderle estar en esa situación, se computarán por la mitad de su duración a los efectos de la jornada.

Quinto. A los porteros, guardas, vigilantes, ordenanzas y similares de las distintas dependencias de los ferrocarriles les será aplicable la jornada de ocho horas, con la excepción de los artículos 1.º y 9.º de la real orden de 15 de enero de 1920, que se refieren a excepciones de la jornada máxima de ocho horas.

Sexto. En los pasos a nivel de guarda, permanentes por los que circulan más de 24 trenes por día en uno u otro sentido se establecerán tres turnos de ocho horas, transitoriamente y durante el plazo necesario para reunir el personal y construir la tercera casilla donde sea precisa, se autorizará que el servicio siga prestandose con dos guardabarreras, a los que se abonará mientras tanto una indemnización del 50 por 100 del salario normal.

En los pasos de guarda permanente por los que no circulan más de 24 trenes en el día, el servicio se hará normalmente con dos solos guardabarreras, a los que en compensación se abonará un aumento de 25 por 100 sobre el salario normal.

En los pasos que sólo hayan de estar guardados hasta un máximo de tres horas, sin que durante el tiempo correspondiente circulen más de otros tantos trenes se podrá hacer el servicio por un solo guardabarrera, que percibirá un suplemento proporcional al aumento de la jornada.

Los guardabarreras encargados de los turnos de noche habrán de ser hombres necesariamente; los de día podrán ser mujeres; y habrá de cuidarse del estricto cumplimiento de las leyes tutelares de la mujer obrera.

Séptimo. Los guardas de vía afectos a las brigadas, los agentes que prestan análogo servicio que ellos, cualquiera que sea su denominación, y, en general, todos aquellos que por la misión que les está confiada participan del carácter de operarios se considerarán incluidos en el régimen de la jornada de ocho horas, aplicándoseles las normas establecidas para los operarios con los cuales tengan mayor analogía.

Respecto a los vigilantes y guardas de vía cuyo servicio sea propiamente de vigilancia, siempre que ésta no haya de ser continua y constante, podrán en caso necesario autorizarse jornadas hasta doce horas, como máximo, pagando aparte, sin recargo, las que excedan de las ocho horas diarias, o de las cuarenta y ocho horas semanales en su caso.

Cuando los agentes no tengan jornada fija, pero sí la obligación de atender a una zona o trayecto determinado, se cuidará de que no sea de tal extensión que el servicio requiera de ordinario para su debido cumplimiento una jornada superior a la normal.

Octavo. A los agentes de movimiento que prestan servicio en los trenes, les serán aplicables los preceptos y reglas consignados en la real orden de 18 de octubre de 1919, relativos al personal de conducción de máquinas, fijando las bases y normas a que han de sujetarse los turnos de servicio del expresado personal para los efectos de cómputo de su jornada legal.

Para la confección de los nuevos turnos relativos al personal de movimiento antes citado, dispondrán las Compañías de un plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de esta real orden.

Sin embargo, a partir del 19 del mes actual se considerarán como horas extraordinarias de carácter obligatorio para el expresado personal las que excedan de la jornada máxima de ocho horas en la jornada media que correspondiera a los turnos actualmente establecidos.

Noveno. Se entenderán modificadas las bases segunda y 12.ª de la expresada real orden de 18 de octubre de 1919, en los términos siguientes: Base segunda, modificada. Para la determinación de la jornada media de un turno se dividirá el número total de horas de trabajo efectivo que comprendan por el número de días del turno, calculando como días laborables seis de cada siete.

Los turnos podrán comprender un número cualquiera de días no superior a treinta, si que excedan de siete consecutivos los que los agentes estén fuera de su residencia, siempre que sea posible.

Base 12.ª modificada. Para los agentes, cuyo servicio no se halle sujeto a turnos fijos la jornada media de su trabajo efectivo se referirá a un período de tiempo de treinta días, y calculada, como se dispone en la base segunda, modificada, no podrá exceder de ocho horas.

Diecimo. Las horas extraordinarias que correspondan a la jornada media de los turnos establecidos para el personal de maquinistas y fogoneros como para los conductores, guardafrenos, mozos de tren y revisores de billetes, en un exceso sobre la máxima legal de ocho horas, se abonarán con arreglo a los preceptos del apartado segundo, párrafo segundo, de esta real orden.

Serán no obstante abonadas sin recargo y a prorrata del salario normal cuatro horas extraordinarias por cada siete días de servicio.

Las horas extraordinarias que resulten para el personal a que este apartado se refiere procedentes de los retrasos que por cualquier causa sufran los trenes se abonarán también a prorrata del salario usual, sin bonificación ni recargo alguno.

Undécimo. A partir del 19 del actual mes disfrutará todos los agentes de estaciones de la jornada de ocho horas, manteniéndose, sin embargo, la de doce, y considerándose como extraordinarias y obligatorias las que excedan de ocho, que se pagarán con un recargo del 25 por 100 sobre la prorrata correspondiente.

De real orden lo digo a usía para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a usía muchos años.

EL ABATE FARIA

SEÑALAMIENTO DE PAGOS
DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha acordado que por la Tesorería de las Rentas, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 17 al 22.
Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los prestadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno correspondiente al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 23 de diciembre de 1908, por un importe de igual renta, en un valor de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.355.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.764 de la Emisión y 34.097 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 2.405.

Pago de raudales procedentes de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.417.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.088.

Entrega de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable al 4 por 100, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Canje de carpetas provisionales de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 8.745.

Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, emisión de 23 de agosto de 1919, hasta el número 2.405.

Canje de carpetas de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos el día 21, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 1.557 de la serie C y hasta el número 4.605 de las demás series.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a la emisión de cupón de los de la emisión de 1908, señalados el día 21, hasta la factura número 24.752.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1900, 1902 y 1906, por los de la emisión de 1920, el día 22, hasta la factura número 18.794.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección general para su canje, y comprendidas hasta el número 17.798.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en precripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en precripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100, amortizado, en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes no incurridas en precripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 8 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en precripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, croaciones, renovaciones y canjes.

CABLE DESPRENDIDO
Un muerto y tres heridos

En el pueblo de Ajalvir tropezó con un cable de alta tensión, que estaba desprendido, el sacristán de la localidad, sufriendo extensas quemaduras.

Un muchacho y el secretario del Ayuntamiento, que acudieron al lugar del suceso, experimentaron también los efectos de la corriente, quedando el primero muerto y el segundo gravemente herido.

También el cabo de la Guardia civil, que fué a prestar auxilio, recibió otra descarga, causándole quemaduras de importancia.

NOTICIAS

Asociación Matritense de Caridad.—Estado de ingresos y pagos correspondientes al mes de septiembre de 1921: Ingresos, 231.407,63 pesetas. Pagos, 186.530,03 pesetas.

Los sealados con carácter definitivo que sostiene la Asociación se elevan a 1.882.

Durante el mes se han recogido de la vía pública 231 mendigos, de los que se han sealado definitivamente 116; y los demás fueron hospitalizados, enviados a los puntos de su naturaleza o colocados en sitios que les facilitaron trabajo.

Artríticos. Vuestra cura radical, Agua de Corcoete.

Ateneo de alumnos internos de la Facultad de Medicina.—En junta general celebrada el día 15 del actual ha sido elegida, por votación, la siguiente Junta directiva:

Presidente, señor Caballero Cuzani; vicepresidente, señor Granados Gómez; secretario, señor Cárdenas y Pastor; tesorero, señor Castillo de Lucas; bibliotecario, señor Cámaras y Calleja; vocal primero, señor Balsero; vocal segundo, señor San Román y Bouguer.

Sorteo de limosnas.—El día 6 de noviembre se celebrará el sorteo de limosnas entre seculares y de las pobres, hermanas de la Venérable Orden Tercera de San Francisco, en cumplimiento de lo dispuesto en la Memoria fundada por doña María Manuela Bañeras y Abaño.

Las solicitudes se admiten en las oficinas de la Venérable Orden Tercera (San Bernabé, 13), de doce a ocho de la noche, todos los días laborables, hasta el 31 del corriente.

Ni ante las furias del potente Eolo ni ante Marte guerrero, dejaré de decir al mundo entero que es el Licor del Polo dentífico eficaz y verdadero.

Objeto perdido.—En la Tenencia de Alcalá del Distrito del Hospital se encuentra depositado un barril, hallado en la vía pública, que se entregará a su dueño.

Sindicato católico de sirvientes y porteros.—El día 23, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Magdalena, 25, se celebrará junta general extraordinaria, para tratar de asuntos de urgente solución.

Este aviso puede servir de invitación a los socios que no lo hayan recibido.

AGUAS DE GESTONA
RUBIO Coronas y flores artificiales

Concepción Jerónima, 3, entrad CUBIERTAS DE CRISTAL ECLIPSE

Baño de acero recubierto de plomo. Últimas obras contratadas: Droguería Cantábrica, Gijón; Hijos de Simón García, Santiago; casa del señor Olaverri, en Almuradiel (Ciudad Real); casa de don Jenaro Parlane, Zaragoza, 33, Sevilla; fábrica de bujías «La Iberia», Bravo Murillo, 20, Madrid; casa del señor conde de Artaza, Lista, 7, Madrid. Pídase la lista de todas las obras ejecutadas en España.

JUAN DONATE Y FRANCO, Madrid. Costanilla de los Angeles, 13, Teléfono 728 M.

LA «GACETA»

Estado.—Autorizando el funcionamiento de la Junta Consular de reclutamiento en Santiago de Cuba.

Disponiendo caso en el despacho interior de la subsecretaría de este ministerio, don Servando Oropesa y Bocoio, ministro plenipotenciario de segunda clase, jefe de la sección de Contabilidad y Obra pía de este departamento.

Hacienda.—Autorizando, previo pago de los derechos arancelarios, el abastecimiento de los buques de guerra nacionales de carbón extranjero procedente de los depósitos flotantes que se mencionan.

Instrucción pública.—Real orden relativa a los turnos en que han de ser previstas las plazas de profesoras auxiliares vacantes en las Escuelas Industriales y en las de Artes y Oficios.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

PARA HOY
INSTITUTO FRANCÉS.—A la siete de la tarde, monsieur Souriau disertará sobre «El arte de la narración en la literatura del siglo XVIII».

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespásmico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EXCELENTES

prensas de copiar alemanas, esmaltadas y niqueladas, acaba de recibir la casa

ASIN

PRECIADOS, 23. MADRID

INVENTO MARAVILLOSO

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Alfonso XIII, 28, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Cura radical con las PASTILLAS ANTEPILEPTICAS de OCHOA

AGUAS Y BALNEARIO DE MARMOLEJO

Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y centro de Sevilla. Dep. en Madrid: SAGASTA, 14. T.º J.º 274.

AUTOMOVILES Y CAMIONES

A PLAZOS Y AL CONTADO
AUTOMOVILES Ford Oakland, Velmore, 12-16 HP. Berliet, Talbot-Darracq, etcétera.

CAMIONES Ford, Buftord, Berliet, Pierce Arrow, Benz, etcétera.

MOTOCICLETAS Indian, Harley-Davidson, Excelsior, The James, etcétera.

Crédito Español de Automovilismo
Príncipe, 18 y 20. MADRID

LAXANTE BESCANSA

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

VINO OÑA

ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespásmico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EXCELENTES

prensas de copiar alemanas, esmaltadas y niqueladas, acaba de recibir la casa

ASIN

PRECIADOS, 23. MADRID

Folleón de EL DEBATE 132

Currito de la Cruz
NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín

ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON

no, no se le ocurrían más que cosas por este estilo:

—Pues sí, señora; m'he traído cincuenta y dos duros limpios.

—O: —Habemos tenido suerte con los toros.

Ella, viendo acercarse el momento, escondió la cara, hundiéndola en la labor. Se puso a coser. Eran unas prisas muy grandes. La perdonaría, ¿verdad? ¡Anda, maquina! ¡Corre! ¡No me desampares!

Y él: —Pues sí, señora; que tenía usted rasón; que n'han dao buena sombra las camisas que usted me hizo.

—¡Qué me alegro, Currito!

—Pero me tenían que dar suerte pa tío—añadió él, tomando un camino... para plantarse en seguida.

Saltaba la aguja que no se la veía, devorándole la costura.

—Señita Rosío... Rosío, mírame usted... Bueno; no; no me mire usted, que si me mira no me atraerá... Yo... ¿sabe usted?... Nosotros... ¿se me atraerá usted casá conmigo? Mire usted, yo se lo iba a desí a usted de otro modo mejor, más bonito; pero no me sale... Yo la quiero a usted... la he querido siempre; no la pueo desí a usted que más que a

té?... la quiero a usted como a tío lo que no he podido querer en este mundo.

La señorita Rosío acababa de hacerse un lío en la costura: la aguja rota, el hilo enredado... ¡un desastre! Y no sabía separar de allí los ojos.

El, ya en su terreno, siguió con vehemente súplica:

—Míreme usted, yo la pondré a usted en un artá... porque yo la quiero a usted con toas las veras de mi arma, ¡Rosío! Y si usted me quiere ná más que una chispita, que no la pfo a usted má, pues yo... ¿sabe usted?... Porque yo la quiero a usted con toas las veras de mi corazón.

Ella no acertaba a hablar, alternativamente dominada por una alegría muy grande, que la incitaba a reír, y por una tristeza que humedecía sus ojos.

—¡Rosío!—la suplicó él. Trémula, ahogándose con las palabras, alzó ella la cara blanca, blanca, y trabajosamente le dijo:

—Currito, yo no sé cómo agradecerle a usted la estima que me hace. Ha sido usted muy bueno siempre conmigo; pero yo...—atragantándose—. No es que le desprecie a usted, Currito, ¡pobre de mí!, no, señor; que le pongo a usted más al to que el hombre que esté más alto...; pero yo...—rompiendo a llorar sin consuelo—. ¡Yo no puedo ser la mujer de un hombre honrado!

—No diga usted eso, Rosío! Usted no ha sido mala. ¡Lo sé yo! Y yo la quiero a usted. Y si usted no me quiere... ¡que me mate el primer toro er domingo!

Ella se estremeció asustada. E insistió trabajosamente, dolorosamente:

—Oígame usted, Currito... ¡No puede ser!

VIDA RELIGIOSA

DIA 19.—Miércoles.—Santos Pedro de Alcántara, confesor y fundador; Lucio y Tolomeo, mártires; Esteban, virgen y mártir, y Erosedinda, virgen. La misa y oficio divino son de San Pedro de Alcántara, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—Bosco Juan de Rivera. Cuarenta Horas.—En San Antonio de los Alemanes. Corte de María.—Del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los dos Monasterios y en Santa Bárbara; del Puerto, en su iglesia. Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las doce, misa y rosario; por la tarde, a las cinco y media, ejercicios del mes. Parroquia de San Gines.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Valvanera. A las diez, misa cantada con Su Divina Majestad manifestando; a las seis, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio, sermón por el padre García Amenabar, C. M. F., reserva, letanía y salve. Parroquia de Santa Bárbara.—Continúa la novena a Santa Teresa. A las diez, misa cantada; a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el padre Madalena (espuchino), novena, bendición y reserva. Parroquia del Buen Suceso.—Por la mañana, a las siete y media, misa y rosario; a las once y media, misa y rosario; por la tarde, al toque de acciones, los ejercicios del mes. Parroquia de San José.—Continúa la novena a Santa Teresa. Por la tarde, a las seis, los ejercicios con manifestación y sermón, que predica don Joaquín Lázaro.

Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.—Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación mayor, rosario y ejercicios del mes. Buena Dicha (Silva, 39).—Continúa la novena a su Titular.—A las ocho, misa de comunión; a las diez, misa solemne; a las cinco y media, los ejercicios, predicando don Angel Lázaro. Carmelitas de Santa Ana (Torrijos, 63).—Continúa la novena a Santa Teresa; a las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el padre Echevarría, C. M. F., y reserva. Calatrava.—A las cinco y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón por el señor Béjar. Cristo de la Salud.—Por la mañana, a las siete, misa y rosario; a las ocho, misa y rosario; a las doce, rosario; por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicios del mes, con manifestación. Corazón de María (Buen Suceso).—Continúa la novena a su Titular; a las ocho, misa de comunión; a las cinco y media, santísimo rosario, estación, ejercicio de la novena, sermón por el padre Fernández y Fernández, C. M. I., bendición, reserva y salve. Jesús.—Continúa la novena a su Titular. Por la mañana, a las seis y media, misa y novena; a las diez, misa cantada con manifestación y sermón, que predica el señor Sáiz Salto y novena; por la tarde, a las seis, los ejercicios con manifestación y sermón, que predica don Enrique V. Camarasa. Olivares.—Continúa la novena del Rosario.—Por la mañana, a las siete, misa, rosario, ejercicios del mes y novena; a las doce, misa, rosario y ejercicios del mes y novena; a las diez, misa solemne con manifestación; por la tarde, a las seis, predica el reverendo padre Manuel G. Cepallos, O. P. Paredón Socorro.—Fiesta a San Pedro de Alcántara. A las ocho, misa de comunión para

Asociación del Silencio; a las diez, meditación y plática; a las seis, función solemne, predicando el padre Gamarra. San Antonio de los Alemanes.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena a San Rafael; a las ocho, misa solemne y exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada; a las cinco y media, ejercicios, sermón por un capellán de la iglesia y reserva. San José de la Montaña (Caracas, 15).—A las siete, nueve, once y once y media, misa en sufragio del alma de doña Ateneida Blanco, asociada del Culto Perpetuo; a las cinco de la tarde, el ejercicio a San José, predicando el señor Suárez Faura, para pedir el triunfo del Ejército español. San Ignacio.—A las siete y media, el ejercicio del mes de octubre, todos los días, con Su Divina Majestad manifestando. JUEVES EUCARISTICOS Parroquia.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las siete, ocho y nueve.—Santa Bárbara: A las ocho y ocho y media.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las siete y ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho y media.—Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho y media, con exposición.—Calatrava: A las ocho y media.—Capuchinas y Carboneras: A las siete y ocho y media.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Jesús: A las siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y media y ocho.—Parroquia Socorro: A las seis y ocho, San Manuel y San Benito: A las siete.—San Pedro: A las ocho. Durante la función de la tarde que se celebrará hoy en el santuario del Corazón de María, la capilla de música interpretará, dirigida por el reverendo padre Iruarrizaga, el siguiente programa: I. «Ave María» (coro a cuatro voces solas), T. L. de Victoria. II. «Pater agnoscens» (coro a tres voces solas), Caelestin.—III. «Cantum ergo»

(coro a tres voces solas), P. Chacasang.—IV. «Cantar quiero a mi Madre» (coro a cuatro voces y órgano), L. Iruarrizaga, C. M. F.—V. «Alleluja» (coro a cuatro voces solas), L. Iruarrizaga, C. M. F. CULTOS DEL 19 DE CADA MES Parroquia.—San Martín: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Josefinas.—San Millán: Idem para la Cofradía de la Saleta.—San Sebastián: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Josefinas.—San Ildefonso: A las ocho y media, comunión general y ejercicio para la Asociación de San José y Visitación. Iglesias.—Inmaculado Corazón de María: A las ocho y media, comunión general en honor de San José de la Montaña; a las nueve y media, misa solemne, y a las cinco, ejercicios con sermón y reserva.—Olivar: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, con exposición de Su Divina Majestad manifestando todo el día.—San Fermín de los Navarros: Idem.—Servitas (San Leonardo): A las ocho, misa de comunión y ejercicios a San José.—San José de la Montaña: Por la mañana, a las siete, ocho, nueve y once, misas; por la tarde, a las tres, exposición; a las cinco y media, estación, rosario y ejercicios de San José, con sermón, que predica don José Suárez Faura. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.) A nuestros lectores TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

UNA ESTADISTICA Septiembre saludable Menos mortalidad en Madrid El Ayuntamiento de Madrid ha publicado el avance mensual demográfico del mes de septiembre, y del cual entresacamos los datos que van a continuación: El número de defunciones ocurridas en Madrid en el citado mes ha sido de 987. El distrito que aparece con mayor número es el del Hospital, con 144 muertes, y el menor, el Centro, con 47. Clasificadas por edades, la mortalidad mayor es la comprendida en el grupo de sesenta años para adelante, con 226 casos; la menor es la de cinco a diez y nueve años, con 77. El término medio de mortalidad diaria es el de 32,90. En igual mes del año anterior la totalidad de defunciones fué de 1.049; por tanto, ha disminuido este año la mortalidad en número de 62. La enfermedad que mayor contingente ha dado es la tuberculosis pulmonar, con 107 defunciones; la que menos son, el coque-luche y el tífus exantemático, con dos casos cada uno. Por suicidio han muerto dos individuos. La mortalidad del mes de septiembre, siempre el más favorable del año, ha sido en éste aún más baja que en los anteriores.

ESPECTACULOS ESPAROL.—10,15, Las luns de la sierra y Oenotimura. COMEDIA.—10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar (estron). TEATRO REY ALFONSO.—Compañía Emilio Thuillier.—Inauguración.—Estreno de La heroica villa, de don Carlos Arniches. Asistirán sus majestades. A las 10,30, El rebato. CENTRO.—10,30, El rebato. ESPIAYA.—6, La chica del gato.—10,15, El ardid. INFANTA ISABEL.—6 y 10,15, A campo traviesa. COMICO.—6,30, Las mujeres mandan y El cuarto número 15.—10,15, Las mujeres mandan y Los legueros. COLISEO IMPERIAL.—6,15, Los intereses creados y La niña de las planchas.—10,30, La república de la broma. ZARZUELA.—6, Los cadetes de la reina y La canción del olvido.—10,30, La canción del naufrago. APOLO.—6,15, El cuarteto Pons y El Oteño del barrio.—10,30, Triunferías. REINA VICTORIA.—6, El príncipe Carnaval.—10,30, Los claveles rojos. CERVANTES.—6, El capricho de las damas.—10,15, La ciudad eterna. NOVEDADES.—6, El rey del zapo.—7,15, Las tres cosas de Juanita.—9,45, Los hombres de bien.—11, Mariquita la Pajosa. MARTIN.—6,15, Molinos de viento.—7,30, La corte de Farán.—10,15, Las corcajes y Ojo por ojo. LATINA.—6, El banderín de la cruz.—7,15, La canción del olvido.—10,15, No te cases, que peligras.—11,30, Las corcajes. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

DIGESTONA "CHORRO" GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN A EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

EL SEÑOR Don Agapito García Lapuente Consejero del Banco Español del Río de la Plata Ha fallecido el día 18 de octubre de 1921 A LOS SESENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. El Consejo Local en Madrid del Banco Español del Río de la Plata: TIENE el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable pérdida. La conducción del cadáver se verificará el día 20 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Avenida del Conde de Peñalver, números 21 y 23, a la Plaza de Manuel Becerra, donde se despedirá el duelo.

Use usted PARA LA TOS y afecciones de garganta CAMELOS PECTORALES GENARRO (al eucalipto y pino). RECIBE USTED VAGONETES? ALQUILO ALMACEN CON VIA APARTADERO RAZÓN: PENEUELAS, 10, SEÑOR LATORRE. CORREOS Y TELEGRAFOS. La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos. Pídala a prueba a los concesionarios exclusivos: Orbis S. A.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO ¿Tendís mal gusto de boca al despertar? ¿Os cansan repentinamente algunos alimentos? ¿Sentís somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o flatulencia después de la comida? ¿Sufrís dolores en la espalda? ¿Os hace olor el aliento si os pone la boca seca? Si tendís alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitáis tomar en seguida la DIGESTONA «Chorro», antiputrefacto eficaz, único y desinfectante de las vías digestivas, que, descongestionando la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades por antiguas que sean.

LAMPARA 12 Watio - 1 Watio Y especiales para automóviles Fabricadas por GENERAL ELECTRIC COMPANY SCHENECTADY (NEW-YORK) Representada exclusivamente por Sociedad Iberica de Construcciones Eléctricas PLAZA DE CÁNOVAS, 4.-APARTADO 390 Depósito general: Olózaga, 12.-Madrid

LAMPARAS FUNEBRES Para alumbrados de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones: imitación, surtido. Precios económicos. CRUZ, 31 (MARIA GANOSA), Y GATO, 2. IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS ORFEBRERIA RELIGIOSA Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos. Recordatorios, estampas y postales religiosas. METALURGICA BARQUILLO, 30 MADRILENA.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharzano, vitícano el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jores de la Prentera. Kolnische Volkszeitung Diario popular de Colonia y hoja comercial El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera. Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de Deutsche Zukunft (Porvenir Alemán) Precio de suscripción para Dinamarca, Suecia y Noruega, 12 coronas. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, en el Rhin, MARZELLESTRASSE, 37-48.

AGUA DE BORINES Tubo digestivo. Ríñones. Diabetes. Infecciones gastro-intestinales.—Reina de las de mesa por la digestiva. ALMACEN DE CEREALES Molino triturador de toda clase de semillas TOLEDO, 125-135-137 PAULINO PEREZ ALMONEDA URGENTE For dentro de la casa, vendemos nuestras grandes colecciones de pintura, escultura, grabado, telas, bordados, miniaturas, abanicos, muebles, enseres y cuanto constituyen nuestras valiosas colecciones de curiosidades. Buena ocasión para comprar obras de arte de gran mérito. GALERIAS FERRERES: Plaza de San Miguel, 8, pral.

JUGUETES Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA. Casa Cabiedes Avisa a usted que en breve inaugurará su "Edificio Exposición" con secciones especiales en mobiliarios Completos, de lujo y modestos económicos y muebles sueltos. Especialidad en camas doradas CALIDADES EXTRA CASAS Madrid, Caracas, 9 y 9 duplicado. PROPIAS Entre calles Almagro, Zurbano y Sante Engracia.—MADRID

Don Ricardo Jaén y Albizu Alumno de la Escuela de Telégrafos y cabo de cuota del regimiento Inmemorial del Rey Falleció en el combate de Serbt (zona de Meilla) el día 2 del actual A LOS VEINTIDOS AÑOS DE EDAD R. I. P. Su madre, doña Tiburcia Albizu y Maldonado, viuda de Jaén; hermanos, madres Cristina, religiosa Escalva del Sagrado Corazón; Magdalena, Mariana y Asunción, religiosas del Instituto de María Inmaculada para el servicio doméstico; Amalia, María Angeles y Jesús María; tíos, primos, sobrinos y demás interesados. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. La exposición del Santísimo del jueves 20 del corriente en las iglesias de las Religiosas Escalvas del Sagrado Corazón (Martínez Campos) y del Servicio Doméstico (Fuencarral y Ríos Rosas), así como todas las misas que se celebren en dichas iglesias, en las de las Escuelas Pías de San Fernando, de esta Corte, y de San Ildefonso, de Alcalá de Henares, el mismo día, y el 27 en la de San Fermín de los Navarros, se aplicarán por el alma del finado. Para esquelas, Valeriano Pérez, Progrese, 9, Anuncios.

EL OJO DE LA VERDAD ha visto lo sorprendente resultado del uso DEPURATIVO RUBIO. Herpes, eczemas, rubos, picoras, tumores fríos, escrófula, forúnculos, manchas piel, granos, llagas, llagas de las piernas, reñima, goma, avarias, etc. Con el Depurativo Rubio y la Pomada Rubio curaréis vuestros males, por antiguos, rebeldes y graves que sean. De venta en todas partes. Depositario exclusivo: Pérez, Martín y Compañía. Madrid-Barcelona.

EL MODUS VIVENDI TETUAN, 23, ENTRESUELOS Ultimos modelos en trajes y abrigos para niños y jóvenes. Precios económicos. ACADEMIA PEÑALVER Exclusiva para INGENIEROS INDUSTRIALES Churruga, 17, 1.º MADRID. Próximo a Glorieta de Bilbao CALZADOS Edox El calzado chic por excelencia. Por su esmerada construcción y moderados precios, el más económico de España Príncipe, 18 y 20

EL LOBO DE RUSIA LIQUIDACION DE PIELES SURTIDO IGUAL FUENCARRAL, 28 FERRETERIA LAURIZ Juegos para niños, surtido inmenso en batería de cocina y ferretería en general. CABALLERO DE GRACIA, 28, Y CORREDERA BAJA, 10 (FRENTE AL TEATRO DE LARA) Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: PAULINO LANDEBURU (ALAVA) VITORIA

Estufas Aparatos eléctricos Oficina Informativa de Enseñanza MARQUES DE CUBAS, 3 Anuncios breves y económicos ALQUILERES CEDO gran local, muy céntrico. Razón: Plaza Isabel II, 7, bicicleta. AUTOMOVILES VENDO limousine Bentley, todo lujo. Calle Prádo, 15. AUTOMOVIL europeo, urge venta. Fuencarral, 124. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. ROPAS, calzado usado, completo. Paso domicilio. Teodoro, 9, Fayerman. PAGO misa mobiliarios, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, baúles, maletas piel, ranzones Manila, colchales, figuras, atavíos, cuadros, papeletas Montel, objetos bonitos. Teléfono 5130, Luna, 28, Mateosanz. DEMANDAS FALTA profesor estudios, licenciado Ciencias o maestro. Escribid con referencias: Salud, 11, Academia. In útil presentarse personalmente. ENSEÑANZA PRIMERA, segunda enseñanza, francés, radiotelegrafía, domicilio. Luna, 19. Horas: tres-cuatro. HUESPEDES CEDESE habitación, baño, ascensor. Meléndez Valdés, 13, cuarto, derecho. CASAS UNO. Una orientada al Mediodía, mide 4.000 pies. Renta 5.400 pesetas. Precio, 52.000. Ocas en Chamberí, calle primer orden. Renta 9.480 pesetas. Precio, 105.000. Hernán Cortés, 4, segundo; tres a cinco. Gasolina. TRACTOR Fordson, con esta de en perfecto estado, se vende. Razón, Fuencarral, 50, tienda. CASA RUIZ. Patillas, 1,50; tronzas, 3 pesetas. San Bartolomé, 2. Casa Ruiz. MAQUINARIA para hilados de lana, vanda baratísima. Puebla, 4, segundo derecho. VARIOS CUMPLIMIENTO ex. harto, certificaciones registros, últimas voluntades, papeles. Ministerio Negocios. Abada, 3. HERRERA Y SALZAR. Se hace toda clase de trabajo de albañilería; precios reducidos. Teléfono 5.031 M. BOLSA DEL TRABAJO VIUDA educada, acompañaría señoras; libre mañanas y domingos. Caños, 5, principal izquierda. MODISTA se ofrece a domicilio. Divino Pastor, 28.